

**35**

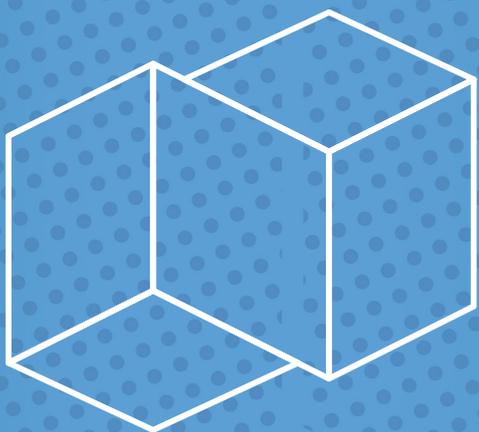


# 2014

## INFORME

### ANUAL

ISBA  
SGR  
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA



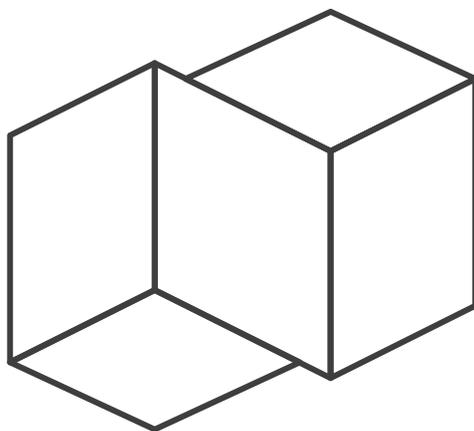


# 2014

## INFORME

### ANUAL ISBA SGR

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
31 DE DICIEMBRE DE 2014

# ÍNDICE

Pag. 4 ..... Consejo de administración

Pag. 6 ..... Carta del presidente

Pag. 9 ..... Datos estadísticos

Pag. 18 ..... Orden del día

Pag. 20 ..... Cuentas anuales

Pag. 66 ..... Informe de gestión

Pag. 69 ..... Informe de auditoría

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO



**PRESIDENTE**

Fernando Marqués Tous .....SON RAMONELL, S.A.

**VICEPRESIDENTES**

Luís Sintes Pascual .....S'ALGARS HOTELS, S.A.  
 Alfonso Rojo Serrano ..... FEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA D'EIVISSA I FORMENTERA (PIMEEF)  
 Juan Verdera Ferrer ..... FEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA DE MALLORCA  
 Carmen Planas Palou ..... CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)  
 Joan Oliver Barceló ..... CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDÚSTRIA I NAVEGACIÓ DE MALLORCA

**CONSEJERO DELEGADO**

Miguel Miralles Sastre .....COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

**VOCALES**

Eduardo Soriano Torres ..... HARINAS DE MALLORCA, S.A.  
 Vicente Roselló Baídez ..... ASSOCIACIÓ INTERSECTORIAL DE PETITS I MITJANS EMPRESARIS DE FORMENTERA  
 Bernat Coll Fiol ..... ASSOCIACIÓ EMPRESARIAL DE PETIT I MITJÀ COMERÇ DE MALLORCA (PIMECO)  
 Jaume Llodrà Nicolau ..... ASSOCIACIÓ EMPRESARIAL DE LA FUSTA DE BALEARS  
 Juan Bufi Arabi ..... BINTURSOL, S.A.  
 Lorenzo Nicolau Ripoll..... ASOCIACIÓN PATRONAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y ALBAÑILERÍA  
 Juan Alles Cortés .....CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDÚSTRIA I NAVEGACIÓ DE MENORCA  
 Jesús José Florez Álvarez..... ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE MENORCA  
 Rafael Ballester Salvà ..... FEDERACIÓ D'EMPRESARIS DEL COMERÇ DE BALEARS (AFEDECO)  
 Cristóbal Triay Humbert ..... FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MENORCA  
 ..... FEDERACIÓN EMPRESARIAL BALEAR DE TRANSPORTES  
 Andrés Gelabert Seguí ..... MEDIACIÓN Y DIAGNÓSTICO S.A.  
 Rafael Ferragut Diago .....BANCA MARCH, S.A.  
 Francisco Sales Crespí ..... BANCO SABADELL S.A.  
 Joan Roig Sans ..... COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA  
 Antonio Solans Barceló .....BANCO MARE NOSTRUM S.A.  
 Celia Torrebadella Barat ..... BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A.  
 Juan Melis Nebot ..... ASOCIACIÓN HOTELERA DE MENORCA  
 Mateo Oliver Gayá . ASOCIACIÓN DE FABRICANTES Y EMPRESAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN DE BALEARES  
 Juan Amer Cirer ..... TRANSPORTES BLINDADOS S.A. (TRABLISA)  
 Vicente Torres Planells ..... CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDÚSTRIA I NAVEGACIÓ DE EIVISSA I FORMENTERA  
 Vicente Tur Tur ..... LIPOPHARMA THERAPEUTICS S.L.  
 César Nuño Pacheco Cifuentes  
 Lourdes Cardona Ribas

**SECRETARIO NO CONSEJERO**

José Ferrer Alcover

**EQUIPO DIRECTIVO**

Jesús Fernández Sánchez ..... DIRECTOR GENERAL  
 Antonio Gutierrez Guevara ..... DIRECTOR ÁREA JURÍDICO Y CONTENCIOSOS  
 Joana Maria Arbós Berenguer .....DIRECTORA DE RIESGOS  
 Jaime García de la Rosa Homar ..... DIRECTOR COMERCIAL  
 Manuel López Araujo ..... DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# CARTA DEL PRESIDENTE



# AYUDANDO A CRECER

Fernando Marqués  
Presidente

Una vez más llegado el momento de hacer balance de este último ejercicio, quisiera destacar los acontecimientos más importantes acaecidos en ISBA, SGR, así como un esbozo de la situación financiera de las pequeñas y medianas empresas de nuestras Islas.

Quiero empezar con el agradecimiento de nuestro Consejo de Administración y de los trabajadores de nuestra Entidad, al Govern de les Illes Balears, por el reconocimiento del distinguido Premio Ramón Llull por nuestra trayectoria empresarial en apoyo a la financiación de los emprendedores, de los autónomos y de la pequeña y mediana empresa de las Illes Balears. Este distinguido honor es justo compartirlo con todos aquellos empresarios que fundaron y nos precedieron en el desarrollo de este proyecto y en la labor de los profesionales que durante todo este tiempo han permitido desarrollar numerosos programas financieros y apoyar a más de 25.000 empresas y avalando por un importe superior a los 700 millones de euros.

El ejercicio empezó con una atonía en la cantidad demandada de crédito, con un ligero incremento en la demanda de operaciones de inversión siguiendo la tendencia del final del ejercicio 2013.

A lo largo del último trimestre de 2014, la situación ha dado un giro radical, ya que el crédito empezó a fluir incluso a empresas más débiles con necesidades de inversión, fruto sin duda de la mejoría de la liquidez generada por las inyecciones del Banco Central Europeo.

La bajada de márgenes por parte de las Entidades de Crédito ha sido un claro síntoma de mejoría y de competencia entre las mismas, por primera vez se han marcado objetivos de captación de operaciones, buscando como principal objetivo las pequeñas y medianas empresas así como los autónomos.

Desde ISBA Sociedad de Garantía Recíproca, entidad financiera que garantiza operaciones en función de su viabilidad económica, hemos sido testigos de este proceso. En los años del período 2008-2012, las solicitudes de financiación de las pymes y autónomos pivotaban entre un 30% para inversión y un 70% para liquidez y reestructuraciones. Ya durante el ejercicio 2013 las operaciones para inversión supusieron un 65%, y a lo largo de este ejercicio recién terminado, las peticiones de inversión han alcanzado casi el 70%.

El crédito ha vuelto, por lo que la reactivación económica empieza a notarse, indicadores como ralentización de la entrada de nueva mora, incrementos de recobros por morosidad, ventas de inmuebles empiezan a mejorar sensiblemente los balances de las entidades financieras.

Queda un largo camino todavía para recuperar las posiciones anteriores a la crisis, sobre todo en lo que a creación de empleo, pero desde luego este último ejercicio se ha notado un cambio sustancial, que nos debe servir para recuperarnos y marcar una senda de crecimiento fuerte y sostenible que abarque todos los sectores, ya que es necesario diversificar, y apostar por sectores de fuerte valor añadido, como son la industria, la innovación tecnológica y sectores como el agrario, que deben ser el motor de nuestra industria alimentaria.

Desde Isba, durante el período 2008 – 2014 hemos contribuido a otorgar financiación a las pymes y emprendedores de las islas por un montante de más de 330 millones de euros, apoyando la generación de 3.500 empleos directos y sosteniendo a que 4.400 empresas salgan adelante durante este período.

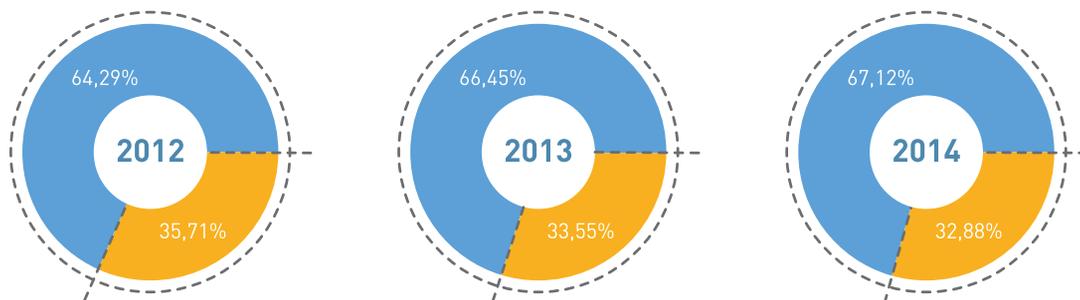
Esta modesta pero intensa aportación por parte de nuestra Entidad, nos hace seguir trabajando para seguir apoyando a las empresas de las Islas, verdadero motor de la actividad económica que sin duda es la mejor arma para que se beneficie la sociedad y genere empleo y riqueza que mejore nuestra calidad de vida.

# DATOS ESTADÍSTICOS 2014



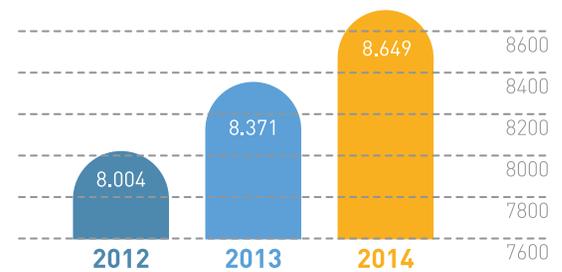
## EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO

	2012	2013	2014
<b>PARTÍCIPIES</b> ■	8.190.930	9.012.170	9.313.340
<b>PROTECTORES</b> ■	4.549.630	4.549.630	4.561.630
<b>TOTAL SUSCRITO</b>	12.740.560	13.561.800	13.874.970
<b>TOTAL DESEMB.</b>	11.763.324	12.586.035	12.900.087
<b>% DESEMBOLSADO</b>	<b>92,33%</b>	<b>92,81%</b>	<b>92,97%</b>



## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS

AÑO	ALTAS NETAS	TOTAL SOCIOS
<b>2012</b>	277	8.004
<b>2013</b>	367	8.371
<b>2014</b>	278	8.649

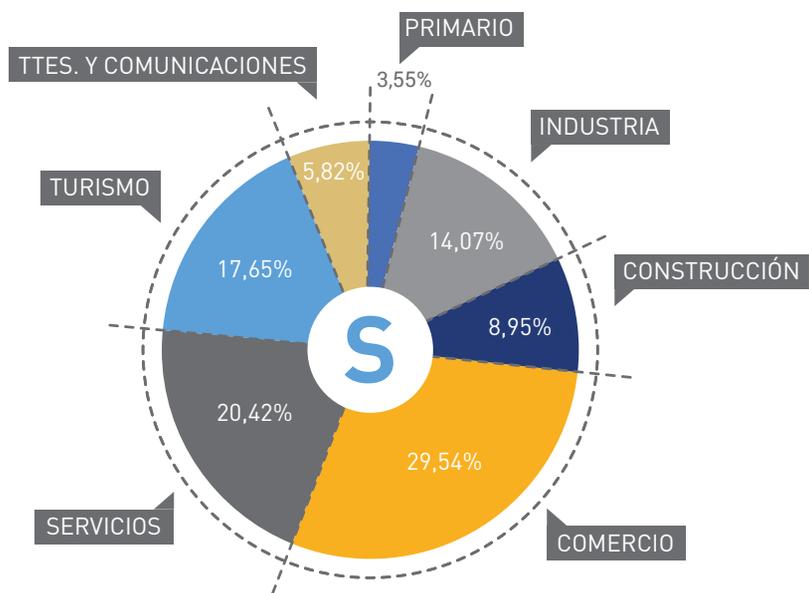


## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO POR SOCIOS PROTECTORES

TITULAR	Nº. PART	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS	262.203	2.622.030,00 €	2.622.024,21 €
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	95.099	950.990,00 €	950.981,13 €
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION MALLORCA	15.024	150.240,00 €	37.563,26 €
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	15.000	150.000,00 €	150.000,00 €
BANKIA, S.A.	14.246	142.460,00 €	142.460,00 €
BANCA MARCH S A	10.606	106.060,00 €	106.060,00 €
BANCO DE SABADELL, S.A.	8.874	88.740,00 €	88.737,81 €
CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	8.601	86.010,00 €	86.010,00 €
CAIXA D ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA LA CAIXA	6.600	66.000,00 €	61.502,53 €
BANCO POPULAR ESPAÑOL SA	5.409	54.090,00 €	42.070,85 €
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES BALEARES	1.706	17.060,00 €	4.267,19 €
ASOC PATRONAL DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CONSTRUCCION	1.682	16.820,00 €	4.207,08 €
CAJA DE AHORROS DE POLLENZA	1.200	12.000,00 €	12.000,00 €
BANCO DE SANTANDER, S.A.	1.200	12.000,00 €	12.000,00 €
BANKINTER, S.A.	1.200	12.000,00 €	12.000,00 €
CAMARA OF.COM.IND.Y, NAVEGACION (MENORCA)	961	9.610,00 €	2.404,05 €
PETITA I MITJANA EMPRESA DE MALLORCA	600	6.000,00 €	1.502,53 €
MUTUA BALEAR DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL	600	6.000,00 €	1.502,53 €
MAPFRE SEGUROS GRALES CIA SEGUROS GRALES Y REASEGUROS S.A.	600	6.000,00 €	1.502,53 €
ASSOCIACIO EMPRESARIAL PETIT I MITJA COMERC DE MALLORCA	288	2.880,00 €	721,21 €
ASSOCIACIO SINDICAL PETITA I MITJANA EMPRESA SERVIES DE MCA	288	2.880,00 €	720,00 €
ASSOCIACIO DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA INDUSTRIAL DE MCA.	288	2.880,00 €	720,00 €
ASC FABRICANTES Y EMP AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION BALEARES	240	2.400,00 €	601,01 €
ASOCIACION DE CONSTRUCCIONES DE BALEARES	240	2.400,00 €	601,01 €
OTROS 42 SOCIOS PROTECTORES	3.408	34.080,00 €	8.534,36 €
<b>TOTAL 66 SOCIOS PROTECTORES</b>	<b>456.163</b>	<b>4.561.630,00 €</b>	<b>4.350.693,29 €</b>

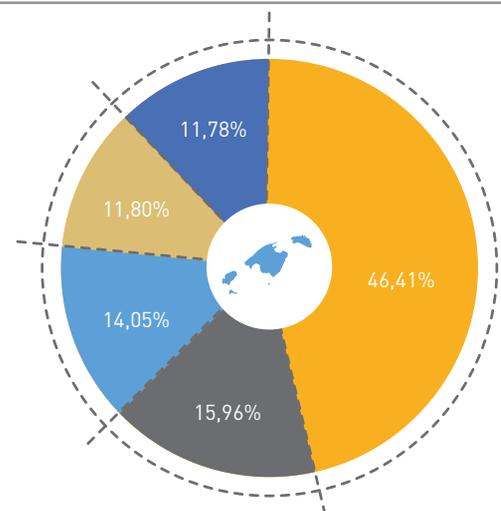
## DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE SOCIOS

SECTOR	Nº SOCIOS	%
PRIMARIO	307	3,55%
INDUSTRIA	1217	14,07%
CONSTRUCCIÓN	774	8,95%
COMERCIO	2555	29,54%
SERVICIOS	1766	20,42%
TURISMO	1527	17,65%
TTES. Y COMUNICACIONES	503	5,82%
<b>TOTAL</b>	<b>8649</b>	<b>100,00%</b>



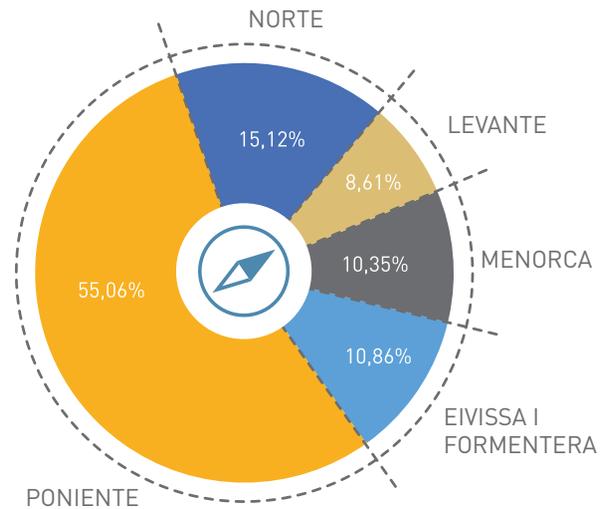
## DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE SOCIOS

ZONA	SOCIOS	%
MALLORCA ZONA PONIENTE	4.014	46,41%
MALLORCA ZONA NORTE	1.380	15,96%
MALLORCA ZONA LEVANTE	1.215	14,05%
MENORCA	1.021	11,80%
EIVISSA I FORMENTERA	1.019	11,78%
<b>TOTAL</b>	<b>8.649</b>	<b>100,00%</b>



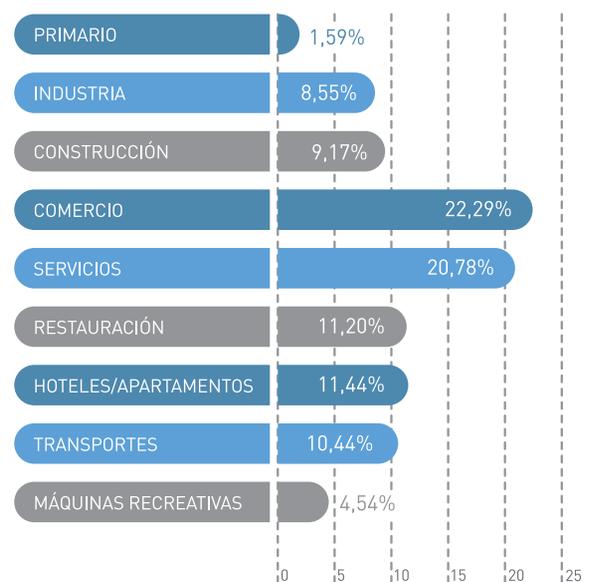
## EVOLUCIÓN GEOGRÁFICA DEL RIESGO EN VIGOR

DELEGACIONES	RIESGO	%
ZONA PONIENTE	84.760.233 €	55,06%
ZONA NORTE	23.272.672 €	15,12%
ZONA LEVANTE	13.253.948 €	8,61%
MENORCA	15.926.446 €	10,35%
EIVISSA I FORMENTERA	16.720.326 €	10,86%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



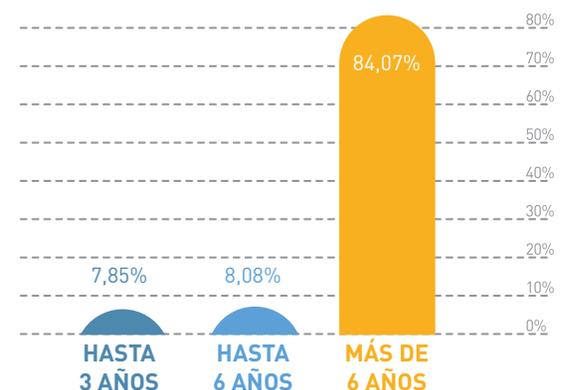
## DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DEL RIESGO EN VIGOR

SECTOR	IMPORTE	%
PRIMARIO	2.448.577 €	1,59%
INDUSTRIA	13.158.674 €	8,55%
CONSTRUCCIÓN	14.116.474 €	9,17%
COMERCIO	34.310.915 €	22,29%
SERVICIOS	31.982.812 €	20,78%
RESTAURACIÓN	17.245.763 €	11,20%
HOTELES/APARTAMENTOS	17.614.582 €	11,44%
TRANSPORTES	16.071.403 €	10,44%
MÁQUINAS RECREATIVAS	6.984.426 €	4,54%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



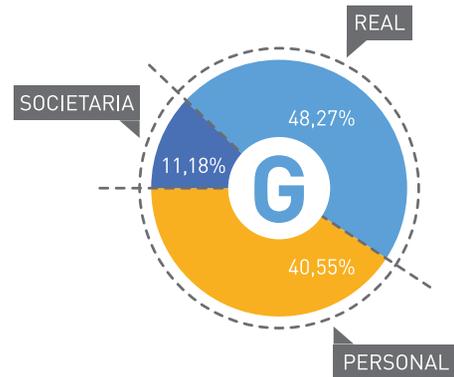
## COMPOSICIÓN POR PLAZOS DEL AVAL SOBRE RIESGO EN VIGOR

	RIESGO	%
HASTA 3 AÑOS	12.088.750 €	7,85%
HASTA 6 AÑOS	12.439.417 €	8,08%
MÁS DE 6 AÑOS	129.405.459 €	84,07%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



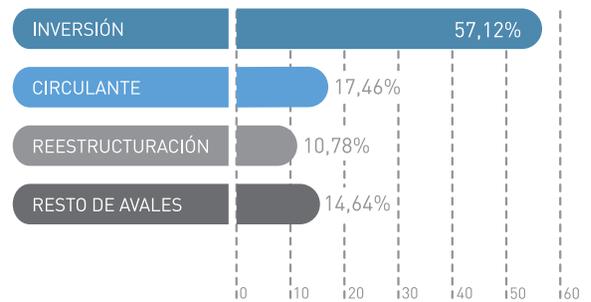
### COMPOSICIÓN POR GARANTÍA DEL RIESGO EN VIGOR

GARANTÍA	IMPORTE	%
REAL	74.310.918 €	48,27%
PERSONAL	62.411.377 €	40,55%
SOCIETARIA	17.211.331 €	11,18%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



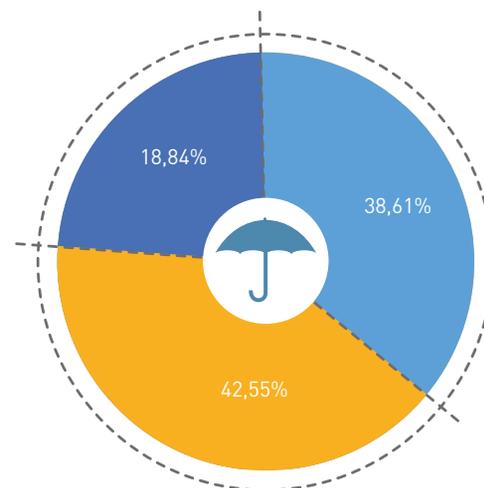
### COMPOSICIÓN POR FINALIDAD DEL RIESGO EN VIGOR

FINALIDAD	IMPORTE	%
INVERSIÓN	87.932.529 €	57,12%
CIRCULANTE	26.878.580 €	17,46%
REESTRUCTURACIÓN	16.588.942 €	10,78%
RESTO DE AVALES	22.533.575 €	14,64%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



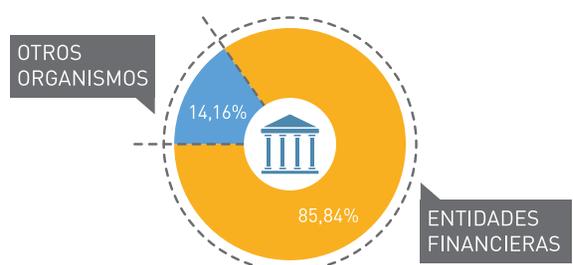
### COMPOSICIÓN POR IMPORTE DEL AVAL DEL RIESGO EN VIGOR

IMPORTE	RIESGO	%
HASTA 100.000 €	29.000.575 €	18,84%
100.001 € - 375.000 €	59.439.737 €	38,61%
MÁS DE 375.000 €	65.493.314 €	42,55%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



### COMPOSICIÓN POR TIPO DE ENTIDAD RECEPTORA DEL AVAL

	RIESGO	%
ENTIDADES FINANCIERAS	132.137.565 €	85,84%
OTROS ORGANISMOS	21.796.061 €	14,16%
<b>TOTAL</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>100,00%</b>



## EVOLUCIÓN DEL RIESGO EN VIGOR: IMPORTES FORMALIZADOS Y AMORTIZADOS

	2012	2013	2014
RIESGO FORMALIZADO EN EL AÑO	37.962.327 €	34.433.045 €	32.714.326 €
RIESGO AMORTIZADO EN EL AÑO	43.795.358 €	40.697.611 €	44.803.452 €
<b>RIESGO EN VIGOR</b>	<b>172.287.318 €</b>	<b>166.022.752 €</b>	<b>153.933.626 €</b>

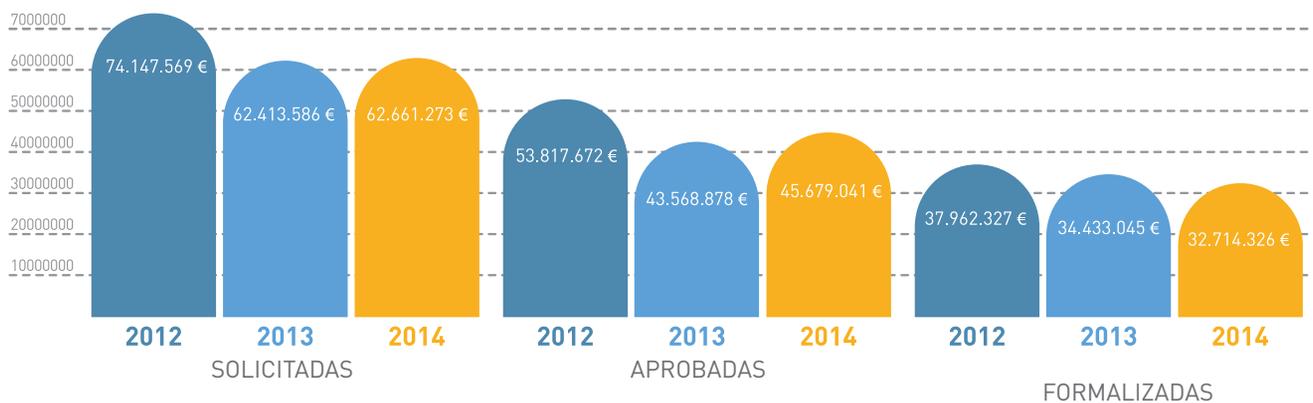
**2012** 172.287.318 €

**2013** 166.022.752 €

**2014** 153.933.626 €

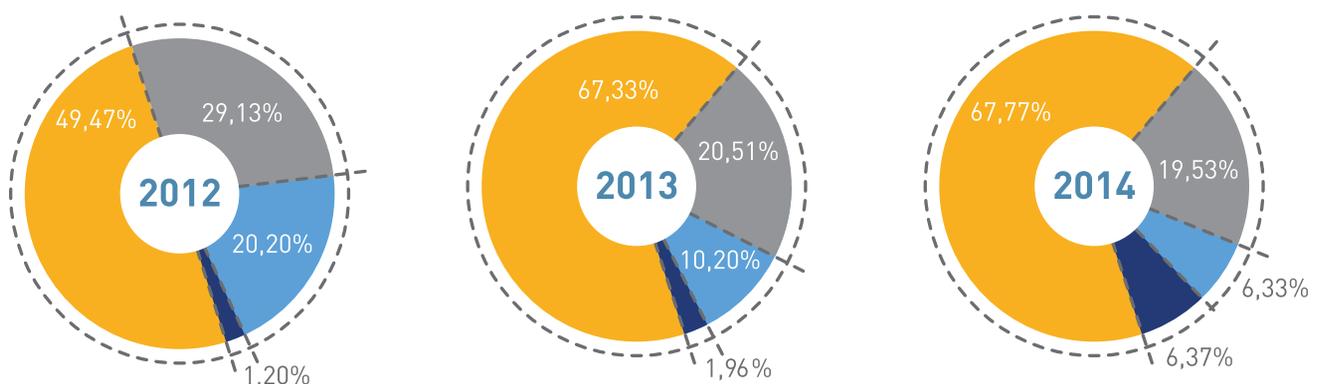
## EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE OPERACIONES SOLICITADAS, APROBADAS Y FORMALIZADAS

	2012	2013	2014
SOLICITADAS	74.147.659 €	62.413.586 €	62.661.273 €
APROBADAS	53.817.672 €	43.568.878 €	45.679.041 €
FORMALIZADAS	37.962.327 €	34.433.045 €	32.714.326 €



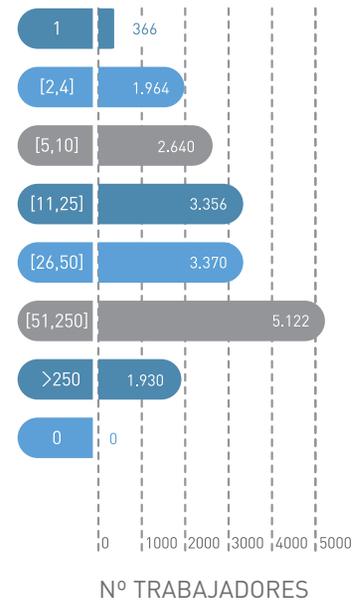
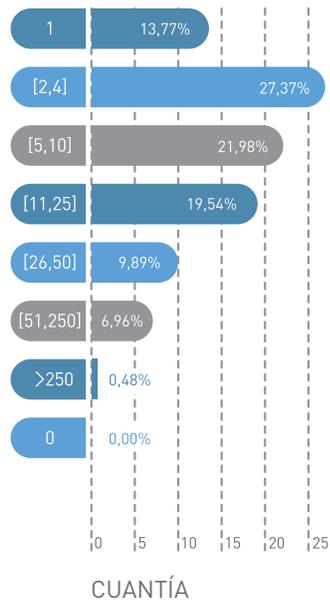
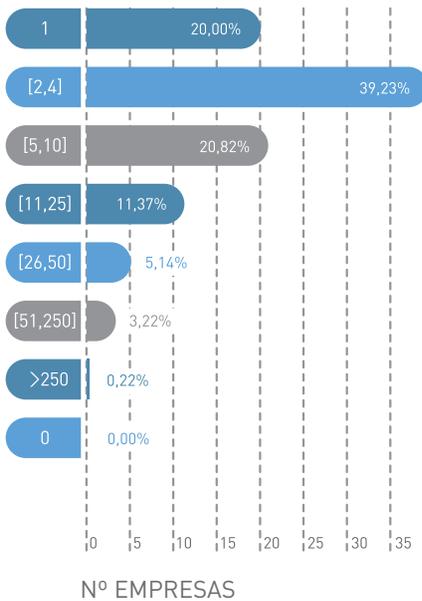
## EVOLUCIÓN DE OPERACIONES CONCEDIDAS POR FINALIDAD

	2012	2013	2014
INVERSIÓN	26.623.142 €	29.333.029 €	30.954.585 €
CIRCULANTE	15.676.992 €	8.934.159 €	8.922.443 €
REESTRUCTURACIÓN	10.870.504 €	4.444.014 €	2.892.642 €
RESTO DE AVALES	647.034 €	857.675 €	2.909.371 €
<b>TOTAL</b>	<b>53.817.672 €</b>	<b>43.568.878 €</b>	<b>45.679.041 €</b>



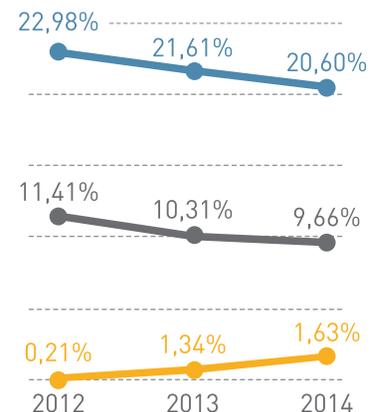
## DISTRIBUCION DEL RIESGO VIVO POR TAMAÑO DE EMPRESA

TRABAJADORES	Nº EMPRESAS	CUANTÍA	Nº TRABAJADORES
1	366	21.202.049	366
[2,4]	718	42.135.521	1.964
[5,10]	381	33.832.043	2.640
[11,25]	208	30.083.989	3.356
[26,50]	94	15.227.998	3.370
[51,250]	59	10.713.078	5.122
>250	4	738.948	1.930
SIN TRABAJADORES	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.830</b>	<b>153.933.626 €</b>	<b>18.748</b>



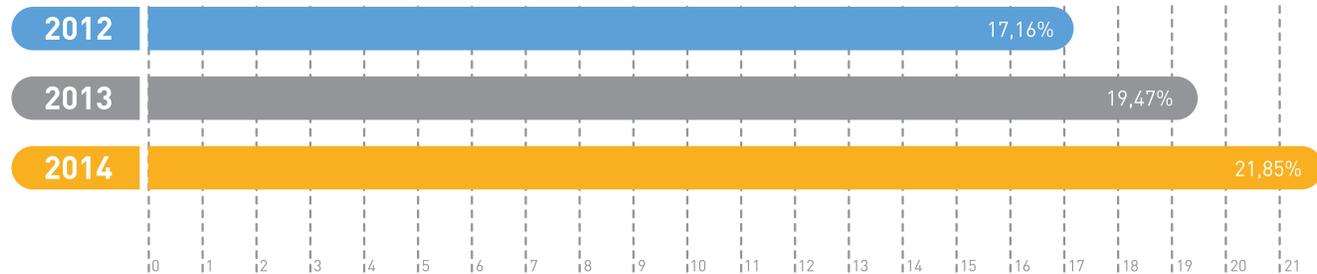
## RATIOS SOCIOS AVALADOS EN MORA, SOCIOS FALLIDOS / RIESGO EN VIGOR

	2012	2013	2014
RIESGO EN VIGOR	172.287.318 €	166.022.752 €	153.933.626 €
SOCIOS AVALADOS EN MORA	19.662.531 €	17.118.511 €	14.866.731 €
RIESGO DUDOSO	39.599.298 €	35.878.623 €	31.716.392 €
SOCIOS FALLIDOS	1.368.141 €	8.498.783 €	5.805.152 €
COEF.DAM/R.VIVIO	11,41%	10,31%	9,66%
COEF. DUDOSO/R.VIVO	22,98%	21,61%	20,60%
COEF. FALENCIA	0,21%	1,34%	1,63%



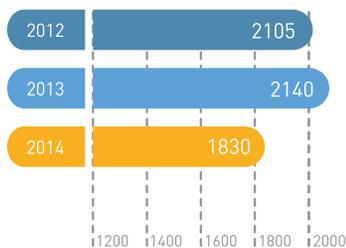
## EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE SOLVENCIA

	2012	2013	2014
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	17,16%	19,47%	21,85%

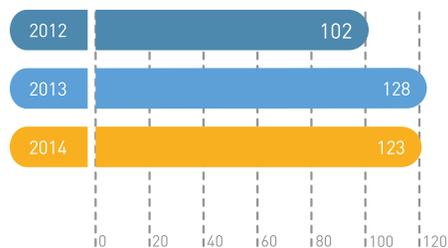


## DATOS IMPACTO SOCIOECONÓMICO

	2012	2013	2014	%
NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS POR EL AVAL DE ISBA	2.105	2.140	1.830	-14,49%
SOPORTE EN LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	102	128	123	-3,91%
CONTRIBUCIÓN EN LA CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO	471	827	544	-34,22%



NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS POR EL AVAL DE ISBA



SOPORTE EN LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS



CONTRIBUCIÓN EN LA CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

## CONDICIONES MEDIAS DE FINANCIACIÓN A LOS SOCIOS DE ISBA

	2012	2013	2014
IMPORTE MEDIO (EN EUROS SOBRE FIRMADAS)	85.391	82.077	78.960
COSTE MEDIO % (SIN COSTE DE INTERMEDIACIÓN DE ISBA SOBRE FIRMADAS)	5,38%	4,84%	4,19%
TERMINO MEDIO (EN MESES SOBRE FIRMADAS)	76	77	78

# ORDEN DEL DÍA



# ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Informe del Presidente.
- Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2014.
- Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2014.
- Cuarto.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2014.
- Quinto.** Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los arts 33.1 (reducción del número de miembros del Consejo de Administración) y 35 “in fine” (conceptos retributivos administradores) de los estatutos de la sociedad.
- Sexto.** Importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores.
- Séptimo.** Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.
- Octavo.** Delegación en el Presidente y Secretario, indistintamente, para ejecutar los acuerdos adoptados, comparecer ante fedatario para elevarlos a públicos, con facultades de rectificación y/o subsanación.
- Noveno.** Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

# CUENTAS ANUALES 2014



# BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADOS EN EUROS)

## ACTIVO

	31.12.2014	31.12.2013
Tesorería	4.826.924	4.623.333
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.934.090	20.569.324
Inversiones financieras	4.366.880	4.055.183
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8.757.114	5.637.230
Inmovilizado material	1.542.286	1.605.099
Inversiones inmobiliarias	341.046	409.671
Inmovilizado intangible	1.870	8.469
Resto de activos	30.409	31.009
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>37.800.619</b>	<b>36.939.319</b>

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	31.12.2014	31.12.2013
<b>PASIVO</b>		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.663.270	939.627
Deudas	1.186.198	1.341.513
Pasivo por avales y garantías	4.265.176	4.121.905
Provisiones	5.625.512	6.703.926
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones	433.249	433.249
Resto de pasivos	2.431	9.070
Capital reembolsable a la vista	2.900.087	7.586.035
	<b>16.075.923</b>	<b>21.135.327</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Fondos propios		
Capital	10.000.000	5.000.000
Reservas	194.123	194.123
Resultados de ejercicios anteriores	(247.861)	(247.861)
Resultado del ejercicio	0	0
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	11.778.434	10.857.730
	<b>21.724.696</b>	<b>15.803.992</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>37.800.619</b>	<b>36.939.319</b>

## PROMEMORIA

	31.12.2014	31.12.2013
<b>TOTAL RIESGO EN VIGOR POR AVALES Y GARANTÍAS OTORGADOS</b>	<b>153.933.626</b>	<b>166.022.752</b>
De los que "Avales y garantías dudosos"	31.716.392	35.878.623
<b>DE LOS CUALES:</b>		
Garantías financieras:	134.919.476	145.589.341
Garantías financieras dudosas:	29.492.235	33.470.290
Resto de avales y garantías:	19.014.150	20.433.411
Resto de avales y garantías dudosos:	2.224.157	2.408.333
Total "Riesgos reavalado solidariamente por CERSA":	76.754.216	80.078.490
De los que "Riesgos reavalado solidariamente por CERSA dudoso":	15.240.335	17.163.855
Total "Riesgos reavalado solidariamente por CAIB":	21.430.921	24.523.332
De los que "Riesgos reavalado solidariamente por CAIB dudoso":	6.091.646	7.051.485

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADOS EN EUROS)

	31.12.2014	31.12.2013
Importe neto de la cifra de negocio	1.656.592	1.623.986
Otros ingresos de explotación	81.064	80.931
Gastos de personal	(1.100.949)	(1.110.450)
Otros gastos de explotación	(639.983)	(634.187)
Dotaciones a provisiones por avales y garantías (genérica de dudosos)	763.996	256.638
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (DAM y rec.com)	(1.458.036)	(1.624.153)
Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)	0	(66.620)
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros Utilizadas	621.280	1.378.218
Amortización del inmovilizado	(86.306)	(89.557)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta ( neto)	(177.630)	(201.664)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(339.972)</b>	<b>(386.859)</b>
Ingresos financieros	345.532	397.735
Gastos financieros	(5.559)	(10.876)
Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	0	0
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>339.972</b>	<b>386.859</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto sobre beneficios	0	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADOS EN EUROS)

	31.12.2014	31.12.2013
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por ajustes por cambio de valor	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
2. Otros	0	0
II. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros.	1.541.984	2.769.472
III. Efecto impositivo	0	0
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III)</b>	<b>1.541.984</b>	<b>2.769.472</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
IV. Por ajustes por cambio de valor	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
2. Otros	0	0
V. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros.	(621.280)	(1.378.218)
VI. Efecto impositivo	0	0
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (IV+V+VI)</b>	<b>(621.280)</b>	<b>(1.378.218)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>920.704</b>	<b>1.391.255</b>

# ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(EXPRESADOS EN EUROS)

	CAPITAL			RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	FONDOS DE PROVISIONES TÉCNICAS. APORTACIONES DE TERCEROS	TOTAL
	SUSCRITO	MENOS: NO EXIGIDO	MENOS: REEMBOLSABLE A LA VISTA						
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	<b>13.561.800</b>	<b>(975.765)</b>	<b>(7.586.035)</b>	<b>194.123</b>	<b>(247.861)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.857.730</b>	<b>15.803.992</b>
I. Ajustes de conversión									
II. Ajustes por errores									
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	<b>13.561.800</b>	<b>(975.765)</b>	<b>(7.586.035)</b>	<b>194.123</b>	<b>(247.861)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.857.730</b>	<b>15.803.992</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos								920.704	920.704
II. Operaciones con socios	313.170	881	4.685.949						5.000.000
1. Aumentos de capital	1.043.260								1.043.260
2. (-) Reducciones de capital	(730.090)	881	4.685.949						3.956.740
3. (-) Distribución de dividendos									
4. Otras operaciones con socios									
III. Otras variaciones del patrimonio neto									
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>13.874.970</b>	<b>-974.883</b>	<b>-2.900.087</b>	<b>194.123</b>	<b>-247.861</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.778.434</b>	<b>21.724.696</b>

# ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(EXPRESADOS EN EUROS)

	CAPITAL			RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	FONDOS DE PROVISIONES TÉCNICAS. APORTACIONES DE TERCEROS	TOTAL
	SUSCRITO	MENOS: NO EXIGIDO	MENOS: REEMBOLSABLE A LA VISTA						
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	<b>12.740.550</b>	<b>(977.236)</b>	<b>(6.763.314)</b>	<b>194.123</b>	<b>(247.861)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.466.476</b>	<b>14.412.737</b>
I. Ajustes de conversión									
II. Ajustes por errores									
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013</b>	<b>12.740.550</b>	<b>(977.236)</b>	<b>(6.763.314)</b>	<b>194.123</b>	<b>(247.861)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.466.476</b>	<b>14.412.737</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos								1.391.255	1.391.255
II. Operaciones con socios	821.250	1.471	0						822.721
1. Aumentos de capital	1.090.940								1.090.940
2. (-) Reducciones de capital	(269.690)	1.471							(268.219)
3. (-) Distribución de dividendos									
4. Otras operaciones con socios									
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(822.721)						(822.721)
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	<b>13.561.800</b>	<b>(975.765)</b>	<b>(7.586.035)</b>	<b>194.123</b>	<b>(247.861)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.857.730</b>	<b>15.803.992</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADOS EN EUROS)

	31.12.2014	31.12.2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>(333.705)</b>	<b>(960.392)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	85.139	89.557
Variación de provisiones (+/-)	(314.800)	(1.042.219)
Ingresos financieros (-)	(62.633)	(161.409)
Gastos financieros (+)	5.559	10.876
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0
Otros ingresos y gastos (-/+)	(46.971)	142.803
<b>CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>2.009.511</b>	<b>759.046</b>
(Incremento)/Decremento en Deudores y otras cuentas a cobrar	1.440.582	1.040.159
(Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes	(4.576)	239
Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar	573.505	(281.352)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
<b>OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>50.434</b>	<b>139.161</b>
Pagos de intereses (-)	(6.206)	(6.337)
Cobros de intereses (+)	62.066	157.979
Otros pagos (cobros) (-/+)	(5.426)	(12.481)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.726.239</b>	<b>(62.185)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>(9.634.235)</b>	<b>(5.835.242)</b>
Inmovilizado intangible	(1.025)	(675)
Inmovilizado material	(14.702)	(9.673)
Otros activos financieros	(6.276.649)	(3.377.581)
Activos adjudicados en pago de deudas	(3.341.860)	(2.447.313)
<b>COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>6.255.552</b>	<b>3.993.216</b>
Inmovilizado material	0	0
Otros activos financieros	5.964.952	3.772.586
Activos adjudicados en pago de deudas	290.600	220.630
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.378.683)</b>	<b>(1.842.026)</b>

	31.12.2014	31.12.2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>1.856.035</b>	<b>3.592.193</b>
Desembolsos de capital (neto de altas y bajas)	314.051	822.721
Fondos de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	1.541.984	2.769.472
<b>COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INST. DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>1.856.035</b>	<b>3.592.193</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>203.591</b>	<b>1.687.982</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.623.333	2.935.351
<b>EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4.826.924</b>	<b>4.623.333</b>

# 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante ISBA o la Sociedad), inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda el 16 de noviembre de 1979, se constituyó como sociedad de garantía recíproca el 18 de julio de 1979.

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige:

- Por sus Estatutos.
- Por la Ley 1/1994, de 11 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- Por el Real Decreto 2345/1996, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- Por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, que modifica el artículo 6 relativo a régimen de recursos propios mínimos del Real Decreto 2345.
- Por la Circular 05/2008, de 31 de octubre, sobre recursos propios mínimos y otras informaciones de remisión obligatoria. La Sociedad cumple al 31 de diciembre de 2013 con los requisitos de solvencia y demás coeficientes estipulados en dicha Circular.
- Por la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- Por la Circular 3/2010, de 29 de junio, que modifica algunos aspectos de la Circular 4/2004 a entidades financieras sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
- Por la Circular 2/2012, de 29 de febrero, que modifica algunos aspectos de la Circular 4/2004 a entidades financieras sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
- Por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, que modifica algunos aspectos de la Circular 4/2004 a entidades financieras sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
- Por la Circular 1/2013, de 24 de mayo, que modifica algunos aspectos de la Circular 4/2004 a entidades financieras sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.
- Por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a emprendedores y a su internacionalización, que modifica la Ley 1/1994 sobre el régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Las Sociedades de Garantía Recíproca tienen capital variable, no respondiendo los socios personalmente de las deudas sociales (véase nota 11).

El objeto social de ISBA es prestar garantías personales, por aval o por cualquier otro medio ad-

mitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios, para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares y cuyo domicilio social radique en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (en adelante la CAIB). Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/1994, las Sociedades de Garantía Recíproca pueden prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a sus socios y, una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias, pueden participar en sociedades o asociaciones cuyo objeto sean actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas. La Sociedad no puede conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios y podrá emitir obligaciones por un importe global que no podrá superar en el momento de la emisión el 100% de los recursos propios computables.

La mencionada Ley 1/1994 regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las Sociedades de Garantía Recíproca tienen la consideración de entidades financieras y, al menos, las cuatro quintas partes de sus socios deben estar integradas por pequeñas y medianas empresas.
- Es competencia del Banco de España el registro, control e inspección de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- Deberán estar totalmente desembolsadas las participaciones de capital cuya titularidad exijan los Estatutos para obtener una determinada garantía de la Sociedad, cuando la misma sea otorgada.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas del ejercicio 2014 en base a lo siguiente:

- La Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales de elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Determinados criterios establecidos en las Circulares del Banco de España que son de obligado cumplimiento para las Sociedades de Garantía Recíproca.

Las cuentas anuales se presentan en euros.

### 2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de

informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## 2.2 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

## 2.4 Estimaciones más significativas

Las partidas de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias más significativas realizadas sobre estimaciones son las siguientes:

- Provisiones por avales y garantías: La Sociedad dota estas provisiones en base a la normativa vigente del Banco de España en esta materia y en base a su experiencia.
- Correcciones valorativas de socios avalados en mora: la Sociedad hace las correcciones de valor de estas partidas basándose en la normativa vigente del Banco de España en esta materia y en base a su experiencia.
- “Deudores por avales y garantías” y “Pasivos por avales y garantías”: la Sociedad contabiliza en estas cuentas de activo y de pasivo, así como su variación anual vía imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes resultantes de un proceso de actualización de las comisiones futuras de cada aval basado en estimaciones (notas 4(h), 10 y 14).
- Evaluación del deterioro de “activos no corrientes disponibles para la venta”: la Sociedad evalúa individualmente los activos adjudicados en pago de deuda y los activos disponibles para la venta dotando las provisiones correspondientes en caso de deterioro de dichos activos.

- **Avales dudosos:** La Sociedad clasifica como dudosos los avales que considera como tales en base a las recomendaciones en esta materia del Banco de España y a su experiencia, dotando las correspondientes provisiones.

## 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Para el ejercicio 2014 el resultado de la Sociedad es cero, por lo que no se realizará distribución de resultados.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios contables y normas de valoración aplicados han sido los siguientes:

### A. Tesorería

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias.

### B. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

La partida de “socios avalados en mora” recoge los pagos en concepto de principal e interés que efectúa la Sociedad a las entidades ante las cuales prestó su aval por impago de los titulares de las deudas. Los gastos jurídicos y otros necesarios para efectuar el recobro de las deudas morosas se registran como gastos cuando se incurren, excepto por aquellos que sean repercutibles que se contabilizan como mayor saldo de socios avalados en mora. Los intereses de demora sobre estas deudas se reconocen como ingresos financieros cuando se perciben.

La Sociedad realiza las correcciones de valor para insolvencias sobre socios avalados en mora en función de un estudio individualizado de los riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 y en la Circular 3/2010 de Banco de España.

La partida deudores por comisiones futuras está constituida por el valor actual de las comisiones futuras previstas descontadas al mismo tipo de interés que se utiliza para calcular los pasivos por avales y garantías (nota 4 (h)).

### C. Inversiones financieras

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

- Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio

en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Según establece la Circular 5/2008 del Banco de España, de 31 de octubre, los recursos propios computables de las Sociedades de Garantía Recíproca se invertirán en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, en valores de renta fija negociados o en depósitos en entidades de crédito. A estos efectos, se deducirán de los recursos propios los importes pagados a terceros por cuenta de socios avalados, netos de sus provisiones específicas y, durante un período que no exceda de tres años desde su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas y no destinados a uso propio. Pasado este período también se deducirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

#### **D. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

- Bienes adquiridos o adjudicados en pago de deudas, que son los activos que la Sociedad recibe de sus deudores para la satisfacción, total o parcial, de sus deudas, con independencia del modo de adquirir su propiedad, que se adquieren para su venta en el menor plazo posible.

Estos activos se valoran por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado según la Circular 3/2010 y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación en su estado actual. En este sentido, los activos adjudicados que permanezcan en el balance durante un tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se ponga de manifiesto con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tomará en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el periodo frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, para el caso de los activos materiales, cualquier deterioro físico que haya podido menoscabar su valor.

Estos bienes no se amortizan, sino que se cubren con provisiones, como mínimo de acuerdo con lo establecido en la normativa del Banco de España.

- Inmovilizado disponible para la venta, son las oficinas que la Sociedad tiene como anti-guas delegaciones en Inca y Manacor.

Estos bienes se valoran en el momento de su reclasificación al menor entre el valor contable y su valor realizable menos los costes de venta.

Estos bienes no se amortizan, sino que se cubren con provisiones por depreciación si fuera necesario.

## E. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material se realizan sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los períodos de vida útil estimados que se indican a continuación:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	3

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Según determina la Circular 5/2008 del Banco de España, de 31 de octubre, la suma del inmovilizado material y las acciones y participaciones no podrá superar el 25% de los recursos propios computables de una Sociedad de Garantía Recíproca. Para la determinación de este porcentaje no se incluirán los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas, no destinados a uso propio, durante los tres años siguientes a su adjudicación. Pasado este período, tampoco se incluirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

## F. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas y otras deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Las amortizaciones se realizan sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante un período de tres años.

## G. Fondo de provisiones técnicas

La Ley 1/1994 establece, como característica singular de las Sociedades de Garantía Recíproca, a diferencia de cualquier otro tipo de entidad, la obligación de constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad. Dicho fondo de provisiones técnicas, en todo caso, podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la Sociedad de Garantía Recíproca efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias.

- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen terceros.

Por su parte, el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, desarrolla el funcionamiento del fondo de provisiones técnicas, señalando que con el fin de cubrir el riesgo de crédito del conjunto de sus operaciones, la cuantía del fondo de provisiones técnicas, con exclusión a estos efectos del importe correspondiente a las provisiones dotadas para la cobertura del riesgo de crédito de sus operaciones, deberá representar como mínimo el 1 por 100 del total de riesgo vivo asumido por la Sociedad de Garantía Recíproca exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado cobertura de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las Administraciones Públicas de los países de la Unión Europea, Organismos Autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, el importe de los riesgos garantizados por las Administraciones Públicas, el importe de los riesgos derivados de valores emitidos por los Estados miembros de la Unión Europea, los riesgos asegurados por organismos o empresas públicas en la parte cubierta, y los riesgos garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

La Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, distingue los fondos dotados por la Sociedad de las aportaciones no reintegrables realizadas por terceros:

- Los importes dotados por la Sociedad, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, para cobertura del riesgo de crédito específico, se contabilizan como correcciones de valor de los activos deteriorados, o como provisiones para riesgos cuando cubren las pérdidas incurridas por los avales concedidos.
- Los fondos que dota la Sociedad, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, para cubrir el riesgo de crédito del conjunto de sus operaciones, se contabilizan en una partida específica del pasivo, cuyo importe debe ser, como mínimo, el que fija el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre mencionado anteriormente.
- A las subvenciones, donaciones y otras aportaciones no reintegrables inicialmente se registran en el patrimonio neto, y posteriormente se van imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando sean necesarios para compensar los gastos en los que incurra la Sociedad para cubrir las coberturas específica y del conjunto de operaciones obligatoria.

La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a emprendedores y a su internacionalización, en su artículo 35 modifica el artículo 8 de la Ley 1/1994. Esta ley especifica que el capital social desembolsado mínimo para las sociedades de garantía recíproca es de 10 millones de euros, y que la cifra de recursos propios computables no podrá ser inferior a 15 millones de euros.

## H. Pasivos por avales y garantías

En la norma de interpretación específica del Plan General Contable para las Sociedades de Garantía Recíproca (EHA/1327/2009) se establece que los avales y demás garantías otorgados se tratan de la siguiente forma:

- Pasivos por avales y garantías. Garantías financieras: Este concepto comprende los avales en los que se garantizan, directa o indirectamente, deudas, tales como créditos, préstamos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamientos de pago de todo tipo de deudas.
  - Estos contratos se valoran inicialmente por la comisión recibida más el valor actual de las comisiones a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.
  - Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a ingresos devengados. Estos se reconocerán en la partida “Ingresos por avales y garantías” de la cuenta de pérdidas y ganancias en base a una estimación del riesgo vivo por aval.
- Pasivos por avales y garantías. Resto de avales y garantías: Los avales y demás contratos de garantía que no cumplan la definición de garantía financiera (tales como los dados para asegurar la participación en subastas y concursos o el buen fin de una obra u operación, los de importación y exportación de bienes y servicios, y los avales técnicos y afianzamientos de cualquier tipo, incluidas las promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles en derecho) seguirán el mismo tratamiento a efectos de valoración y presentación que las garantías financieras, con las siguientes particularidades: su importe se reconocerá en la partida del pasivo “Pasivos por avales y garantías. Resto de avales y garantías” y como tipo de interés para calcular el valor actual de las contraprestaciones se utiliza el tipo de interés al que el socio avalado podría obtener un préstamo con la garantía de la sociedad por un importe y plazo equivalente al de la garantía concedida; y cuando no tengan un plazo de vencimiento determinado, la sociedad (al igual que el tipo de interés) lo estima en base a su experiencia para contratos similares. Este tipo aplicado en base a la experiencia de la Sociedad ha sido del 4,98% para los ejercicios 2013 y 2014.

La calificación como dudoso de un aval o garantía otorgada implicará la reclasificación de sus saldos pendientes de cobro por comisiones a la partida “Socios dudosos” y del saldo de la partida “Pasivos por avales y garantías” correspondiente a la operación dudosa a la partida “Provisiones por avales y garantías”.

## I. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

A fecha 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene dotada ninguna provisión por despidos.

## J. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

## K. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y deudas

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## L. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto se conocen.

## M. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio

del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe.

No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## N. Provisiones

Las provisiones se contabilizan según su naturaleza para los distintos elementos de balance según la normativa vigente. (Nota 13)

Cobertura de avales, garantías y socios dudosos: Las provisiones necesarias para la cobertura de los avales y garantías y las correcciones de valor por deterioro de los riesgos dinerarios que tengan su origen en los mismos serán iguales a la suma de los importes que se obtengan de aplicar a los «riesgos ajustados de las operaciones», los criterios de cobertura establecidos en cada momento para los riesgos similares en la normativa contable de las entidades de crédito, minorados, en su caso, por las coberturas no necesarias por contratos de reafianzamiento, calculadas éstas de acuerdo con los términos de los contratos de reaval suscritos.

A estos efectos, se entiende por «riesgo ajustado de una operación» el riesgo total asumido por la Sociedad minorado por los importes correspondientes al capital desembolsado por el socio no afecto a otra garantía –si está expresamente recogido en el contrato de aval o en los estatutos de la Sociedad que se pueda utilizar para compensar sus saldos dudosos– y a las aportaciones dinerarias recibidas específicamente para su cobertura. Los importes reavalados por sociedades de reafianzamiento pendientes de cobro no se deducirán a efectos del cálculo del riesgo ajustado.

A efectos de presentación de las cuentas anuales y en el epígrafe de balance de “Provisiones” se deben presentar las cifras de la provisión específica dotada por la Sociedad por los saldos de avales y garantías dudosos y la parte del epígrafe de “pasivo por avales y garantías” considerada como dudosa, sin que esta última partida tenga un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La aplicación de la Circular 3/2010, de 29 de junio, ha supuesto un cambio significativo en la forma de cálculo de las provisiones de dudosos y morosos. La interpretación y aplicación de esta circular por parte de ISBA es la siguiente:

- A los activos clasificados como dudosos por razón de morosidad del cliente se les aplicará unos nuevos porcentajes de cobertura, por los que dichos activos deberán estar provisionados en su totalidad transcurridos 12 meses desde la fecha del importe vencido más antiguo.
- Operaciones con garantía inmobiliaria: a efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos por morosidad, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se disponga de tasaciones actualizadas con antigüedad inferior a tres años, se estimarán minorando el importe a provisionar, ponderado en un porcentaje en función del tipo de bien que la Sociedad tenga registrado a su favor.
- Para operaciones dudosas por razones distintas a la morosidad, la reducción de la provisión por aplicación de una garantía real únicamente se minorará cuando la garantía no esté afecta al negocio y se considere fácilmente comercializable.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/2014
<b>COSTE</b>				
Aplicaciones informáticas	117.143	1.318	0	118.460
Otros	879	0	0	879
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>				
Aplicaciones informáticas	(109.250)	(7.624)		(116.874)
Otros	(301)	(293)	0	(594)
<b>VALOR NETO</b>	<b>8.469</b>	<b>(6.599)</b>	<b>0</b>	<b>1.870</b>

	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/2013
<b>COSTE</b>				
Aplicaciones informáticas	116.831	312	0	117.143
Otros	516	363	0	879
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>				
Aplicaciones informáticas	(97.024)	(12.227)	0	(109.250)
Otros	(29)	(273)	0	(301)
<b>VALOR NETO</b>	<b>20.294</b>	<b>(11.825)</b>	<b>0</b>	<b>8.469</b>

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con ampliaciones de la aplicación informática de la Sociedad.

El coste de los bienes en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 asciende a 103.853 euros.

El coste de los bienes en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 asciende a 84.851 euros.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2014
<b>COSTE</b>					
Terrenos y Construcciones	1.423.036	0	0	0	1.423.036
Instalaciones, utillaje y mobiliario	565.743	1.289	0	0	567.032
Equipos informáticos	125.410	14.287	(874)	0	138.823
	<b>2.114.190</b>	<b>15.576</b>	<b>(874)</b>	<b>0</b>	<b>2.128.892</b>
<b>AMORT. ACUM.</b>					
Construcciones	(98.549)	(23.800)	0	0	(122.349)
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(292.497)	(48.187)	0	0	(340.684)
Equipos informáticos	(118.046)	(6.402)	874	0	(123.574)
	<b>(509.092)</b>	<b>(78.389)</b>	<b>874</b>	<b>0</b>	<b>(586.607)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>1.605.098</b>				<b>1.542.285</b>

	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2013
<b>COSTE</b>					
Terrenos y Construcciones	1,423,036	0	0	0	1,423,036
Instalaciones, utillaje y mobiliario	562,990	2,753	0	0	565,743
Equipos informáticos	161,859	6,920	(43,369)	0	125,410
	<b>2,147,886</b>	<b>9,673</b>	<b>(43,369)</b>	<b>0</b>	<b>2,114,190</b>
<b>AMORT. ACUM.</b>					
Construcciones	(74,749)	(23,800)	0	0	(98,549)
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(244,045)	(48,452)	0	0	(292,497)
Equipos informáticos	(156,610)	(4,805)	43,369	0	(118,046)
	<b>(475,404)</b>	<b>(77,057)</b>	<b>43,369</b>	<b>0</b>	<b>(509,092)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>1,672,482</b>				<b>1,605,098</b>

El coste de los bienes en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 asciende a 207.024 euros, y en el 2013 fue de 202.929 euros.

# 7. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones financieras son los siguientes:

INVERSIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2014
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
Acciones en CERSA	103.863	0	0	0	103.863
Participaciones entidades crédito	450.000	0	0	0	450.000
Participaciones en fondos de inversión	48.029	0	0	0	48.029
Provisión por depreciación inversiones financieras	(247.500)	0	0	0	(247.500)
	<b>354.392</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>354.392</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>					
Bonos y obligaciones del Estado	0	0	0	0	0
Bonos y obligaciones de otras entidades públicas	0	0	0	0	0
Otros títulos de renta fija	0	0	0	0	0
Precio de adquisición corregido deuda pública	(467)	0	0	467	0
Provisión por depreciación deuda	0	0	0	0	0
	<b>(466)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>467</b>	<b>0</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN ENTIDADES DE CREDITO</b>					
Imposiciones a plazo fijo	104.202	600.719	0	(60.000)	644.921
<b>FIANZAS CONSTITUIDAS</b>	<b>17.606</b>	<b>2.388</b>	<b>(9.000)</b>	<b>0</b>	<b>10.994</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L/P</b>	<b>475.734</b>	<b>603.107</b>	<b>(9.000)</b>	<b>(59.533)</b>	<b>1.010.307</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>					
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>					
Bonos y obligaciones del Estado	60.491	0	(60.024)	(467)	0
Bonos y obligaciones de otras entidades públicas	452.000	0	(452.000)	0	0
Valores de renta fija de entidades de crédito	0	0	0	0	0
	<b>512.491</b>	<b>0</b>	<b>(512.024)</b>	<b>(467)</b>	<b>(0)</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN ENTIDADES DE CREDITO</b>					
Imposiciones a plazo fijo	3.054.952	5.894.000	(5.664.952)	60.000	3.344.000
	<b>3.054.952</b>	<b>5.894.000</b>	<b>(5.664.952)</b>	<b>60.000</b>	<b>3.344.000</b>
<b>INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS</b>	<b>12.005</b>	<b>62.633</b>	<b>(62.066)</b>	<b>0</b>	<b>12.572</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A C/P</b>	<b>3.579.448</b>	<b>5.956.633</b>	<b>(6.239.042)</b>	<b>59.533</b>	<b>3.356.572</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.055.183</b>	<b>6.559.739</b>	<b>(6.248.042)</b>	<b>0</b>	<b>4.366.880</b>

Es intención de la Sociedad mantener las inversiones hasta su vencimiento.

INVERSIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2013
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					
Acciones en CERSA	103,863	0	0	0	103,863
Participaciones entidades crédito	29,858	0	(29,858)	450,000	450,000
Participaciones en fondos de inversión	48,029	0	0	0	48,029
Provisión por depreciación inversiones financieras	(29,858)	0	29,858	(247,500)	(247,500)
	<b>151,892</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>202,500</b>	<b>354,392</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>					
Bonos y obligaciones del Estado	60,491	0	0	(60,491)	0
Bonos y obligaciones de otras entidades públicas	452,000	0	0	(452,000)	0
Otros títulos de renta fija	450,000	0	0	(450,000)	0
Precio de adquisición corregido deuda pública	(25,123)	(433)	25,090	0	(467)
Provisión por depreciación deuda	(247,500)	0	0	247,500	0
	<b>689,868</b>	<b>(433)</b>	<b>25,090</b>	<b>(714,991)</b>	<b>(466)</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN ENTIDADES DE CREDITO</b>					
Imposiciones a plazo fijo	253,872	330	0	(150,000)	104,202
<b>FIANZAS CONSTITUIDAS</b>	<b>18,606</b>	<b>0</b>	<b>(1,000)</b>	<b>0</b>	<b>17,606</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L/P</b>	<b>1,114,238</b>	<b>(103)</b>	<b>24,090</b>	<b>(662,491)</b>	<b>475,734</b>
INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2013
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>					
Bonos y obligaciones del Estado	961,252	0	(961,252)	60,491	60,491
Bonos y obligaciones de otras entidades públicas	151,670	0	(151,670)	452,000	452,000
Valores de renta fija de entidades de crédito	0	0	0	0	0
	<b>1,112,922</b>	<b>0</b>	<b>(1,112,922)</b>	<b>512,491</b>	<b>512,491</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN ENTIDADES DE CREDITO</b>					
Imposiciones a plazo fijo	2,154,952	2,868,000	(2,118,000)	150,000	3,054,952
	<b>2,154,952</b>	<b>2,868,000</b>	<b>(2,118,000)</b>	<b>150,000</b>	<b>3,054,952</b>
<b>INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS</b>	<b>68,075</b>	<b>0</b>	<b>(56,070)</b>	<b>0</b>	<b>12,005</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A C/P</b>	<b>3,335,949</b>	<b>2,868,000</b>	<b>(3,286,992)</b>	<b>662,491</b>	<b>3,579,448</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>4,450,188</b>	<b>2,867,897</b>	<b>(3,262,901)</b>	<b>0</b>	<b>4,055,183</b>

#### **A. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:**

Los bonos y obligaciones del Estado devengan un interés anual del 4,75%, al igual que en el ejercicio anterior, y han vencido en el año 2014.

Los bonos y otros valores de entidades públicas devengan unos intereses anuales del 5.50%, al igual que en el ejercicio anterior, y han vencido en el año 2014.

Otras imposiciones a plazo consisten en depósitos en entidades financieras y devengan intereses entre el 0,45% y el 3,75%, en el ejercicio anterior este rango oscilaba entre el 1,30% y el 3,75%.

#### **B. Instrumentos de patrimonio:**

ISBA posee participaciones en un fondo de inversión.

La Sociedad posee una participación minoritaria en Compañía Española de Refianzamiento, S.A. (CERSA). El objeto social de CERSA consiste en reavaluar parte de los riesgos asumidos por las Sociedades de Garantía Recíproca.

ISBA posee acciones del banco Mare Nostrum, derivadas de unas obligaciones convertibles obligatoriamente durante el ejercicio 2013, por importe de 450.000 euros y cuyo valor neto contable es de 202.500 euros. La valoración de dichas acciones se ha realizado en base al precio pagado por el FROB en el último aumento de capital realizado en Junio de 2013, que se considera sigue siendo la mejor valoración disponible.

## 8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos no corrientes mantenidos para la venta son los siguientes:

	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2014
<b>COSTE</b>					
Bienes adjudicados pago deudas	5.930.953	3.600.538	(437.530)	0	9.093.961
Elementos mantenidos para la venta	688.659	0	0	0	688.659
	<b>6.619.613</b>	<b>3.600.538</b>	<b>(437.530)</b>	<b>0</b>	<b>9.782.621</b>
<b>PROVISIONES</b>					
Bienes adjudicados pago deudas	(709.235)	(386.215)	343.090		(752.359)
Elementos mantenidos para la venta	(273.147)	0	0	0	(273.147)
	<b>(982.382)</b>	<b>(386.215)</b>	<b>343.090</b>	<b>0</b>	<b>(1.025.507)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>5.637.230</b>				<b>8.757.114</b>
	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2013
<b>COSTE</b>					
Bienes adjudicados pago deudas	3.984.482	2.704.976	(411.499)	(347.006)	5.930.953
Elementos mantenidos para la venta	688.659	0	0	0	688.659
	<b>4.673.142</b>	<b>2.704.976</b>	<b>(411.499)</b>	<b>(347.006)</b>	<b>6.619.613</b>
<b>PROVISIONES</b>					
Bienes adjudicados pago deudas	(687.308)	(254.859)	195.689	37.243	(709.235)
Elementos mantenidos para la venta	(273.147)	0	0	0	(273.147)
	<b>(960.455)</b>	<b>(254.859)</b>	<b>195.689</b>	<b>37.243</b>	<b>(982.382)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>3.712.686</b>				<b>5.637.230</b>

Las altas del ejercicio se corresponden a recuperaciones de deudas morosas vía ejecución hipotecaria, siendo parte de la operativa habitual de la Sociedad.

A juicio de los administradores, los bienes clasificados en este epígrafe cumplen con los requisitos para ser clasificados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, independientemente de que algunos de estos hayan permanecido en el balance más de doce meses sin haber sido enajenados, dada la situación actual del mercado inmobiliario. En su caso se han dotado las correspondientes provisiones por deterioro.

Las bajas del ejercicio son por la venta de inmuebles adjudicados en pago de deudas. El resultado generado por la venta de dichos inmuebles asciende a un importe de 15.032 euros de pérdida y se han registrado en el epígrafe de “deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)”. En el ejercicio pasado, y por este concepto, se obtuvieron unas pérdidas de 58.718 euros.

# 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos clasificados como inversión inmobiliaria son los siguientes:

	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2014
<b>COSTE</b>					
Bienes clasificados como inversiones inmobiliarias	462.938	0	(83.998)	0	378.940
	<b>462.938</b>	<b>0</b>	<b>(83.998)</b>	<b>0</b>	<b>378.940</b>
<b>PROVISIONES</b>					
Bienes clasificados como inversiones inmobiliarias	(53.267)	0	15.373	0	(37.894)
	<b>(53.267)</b>	<b>0</b>	<b>15.373</b>	<b>0</b>	<b>(37.894)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>409.671</b>				<b>341.046</b>

Son inmuebles adjudicados en pago de deuda que están alquilados.

	SALDOS 31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2013
<b>COSTE</b>					
Bienes clasificados como inversiones inmobiliarias	115,932	0	0	347,006	462,938
	<b>115,932</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>347,006</b>	<b>462,938</b>
<b>PROVISIONES</b>					
Bienes clasificados como inversiones inmobiliarias	(8,400)	0	41,091	(85,957)	(53,267)
	<b>(8,400)</b>	<b>0</b>	<b>41,091</b>	<b>(85,957)</b>	<b>(53,267)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>107,532</b>				<b>409,671</b>

# 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre 2013 es como sigue:

	31/12/2014	31/12/2013
<b>SOCIOS DUDOSOS</b>		
Socios avalados en mora	14.866.731	17.118.511
(-) Corrección de valor socios avalados en mora	(2.882.729)	(3.912.863)
Deudores de comisión dudosos	825.471	923.110
(-) Corrección de valor por deudores de comisión dudosos	(245.209)	(285.549)
Deudores por garantías clasificados dudosos	1.159.006	1.372.297
	<b>13.723.271</b>	<b>15.215.505</b>
<b>DEUDORES VARIOS</b>		
CERSA deudora	52.492	47.163
Otros deudores	56.459	40.662
Deudores por garantías clasificados normales	3.870.040	3.780.928
	<b>3.978.991</b>	<b>3.868.752</b>
<b>OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>		
CAIB Deudora	194.964	1.464.477
ICO Deudor	3.874	4.601
Administraciones Públicas	32.990	15.990
	<b>231.828</b>	<b>1.485.068</b>
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>17.934.090</b>	<b>20.569.324</b>

Dentro de los saldos “CAIB Deudora” del cuadro anterior se incluyen, principalmente, los saldos a cobrar por la intermediación de la Sociedad en los costes de los avales subvencionados por la CAIB.

El detalle del movimiento de socios avalados en mora durante el ejercicio 2014 y 2013 es como sigue:

	31/12/2014	31/12/2013
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>17.118.510</b>	<b>19.662.530</b>
<b>ALTAS</b>		
Pagos realizados	8.371.917	9.869.352
Intereses de demora	37.988	47.907
<b>BAJAS</b>		
Recobros y recuperaciones	(4.856.534)	(3.931.195)
Cobertura CERSA+CAIB fallidos	(3.303.345)	(6.308.284)
Traspaso a fallidos (ISBA)	(2.501.807)	(2.221.800)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>14.866.731</b>	<b>17.118.510</b>

Recobros y recuperaciones incluye el cobro de intereses de demora.

El detalle del movimiento de la provisión para socios avalados en mora durante el ejercicio 2014 y 2013 es como sigue:

	31/12/2014	31/12/2013
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>3.912.864</b>	<b>4.590.588</b>
Altas	1.549.017	1.600.546
Bajas	(2.579.152)	(2.278.270)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>2.882.729</b>	<b>3.912.864</b>

Para los casos de deudores en situación de mora la Sociedad tiene contratos de reafianzamiento con CERSA y con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (CAIB).

Las principales cláusulas del contrato vigente en el ejercicio 2014 con CERSA son las siguientes:

- Se encuentran reavaladas hasta su vencimiento todas las garantías financieras formalizadas por la Sociedad, excepto determinadas operaciones especiales. Los porcentajes de cobertura se establecen en función de las características del avalado y de los activos financiados mediante las operaciones de garantía.
- El reaval no tiene coste para la Sociedad siempre que el coeficiente entre el incremento de provisiones específicas y fallidos sobre el riesgo vencido no supere unos determinados porcentajes. En este ejercicio no hay coste del reafianzamiento, habiendo sido de 76.717 euros en el pasado ejercicio. Las normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca no contemplan un epígrafe específico para registrar el gasto del coste del reaval, por lo que ISBA ha considerado registrarlo, en los ejercicios que ha habido, como gasto por incremento de las provisiones para el conjunto de las operaciones, al considerarse dicho coste como una minoración de la cobertura de CERSA en las provisiones genéricas de la Sociedad (nota 12 A).

Las principales características del contrato de reafianzamiento para el ejercicio 2014 con la CAIB son las siguientes:

- Es un contrato de segundo reafianzamiento para avales financieros, es decir, que su ámbito de aplicación es la totalidad del riesgo vivo financiero de la Sociedad, con carácter retroactivo, siempre que dicho riesgo tenga reafianzamiento de CERSA previo.
- El reafianzamiento de la CAIB para el presente ejercicio está limitado hasta 77.018.670 euros de los que ISBA ha utilizado únicamente 24.060.841 euros para cobertura de riesgo más mora, quedando el resto disponible.
- Las operaciones clasificadas como fallidas están reafianzadas en un 75% de su totalidad, siendo el reafianzamiento de la CAIB igual al diferencial entre el tope máximo legal (75%) y el reafianzamiento de CERSA.
- El reafianzamiento no tiene coste para la Sociedad.
- El contrato de reafianzamiento es renovable anualmente excepto que alguna de las partes se oponga. No se ha recibido comunicación en contrario a fecha de formulación de las cuentas anuales.

El importe no dotado como provisión de socios avalados en mora por estar reafianzados conjuntamente por CERSA y por la CAIB a 31 de diciembre de 2014 asciende a 4.597.778 euros, en el ejercicio 2013, este importe fue de 4.803.699 euros.

El detalle y movimiento durante 2014 y 2013 de los activos en suspensos históricos regularizados, netos de la cobertura de CERSA más CAIB, para los que la Sociedad continúa realizando acciones judiciales a fin de obtener el recobro es el siguiente:

EJERCICIO 2014	TOTAL	CERSA + CAIB	ISBA
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>17.993.435</b>	<b>11.897.762</b>	<b>6.095.672</b>
Traspaso a fallidos	5.810.872	3.303.345	2.507.527
Incremento por gastos de fallidos	121.306	48.642	72.665
Bajas por recuperaciones de fallidos	(377.221)	(258.910)	(118.310)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>23.548.393</b>	<b>14.990.838</b>	<b>8.557.554</b>

EJERCICIO 2013	TOTAL	CERSA + CAIB	ISBA
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>9.661.782</b>	<b>5.742.955</b>	<b>3.918.826</b>
Traspaso a fallidos	8.491.154	6.269.354	2.221.800
Incremento por gastos de fallidos	225.539	29.657	195.882
Bajas por recuperaciones de fallidos	(385.040)	(144.204)	(240.836)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>17.993.435</b>	<b>11.897.762</b>	<b>6.095.672</b>

Los deudores por avales y garantías se clasifican en:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Deudores por garantías financieras en situación normal	3.691.819	3.591.009
Deudores por garantías financieras en situación dudosa	1.915.318	2.229.601
Deudores por otros avales y garantías en situación normal	178.222	189.919
Deudores por otros avales y garantías en situación dudosa	32.323	72.800
	<b>5.817.682</b>	<b>6.083.329</b>

Ver cuadro de movimientos en nota 14.

# 11. FONDOS PROPIOS

- A. El capital social se compone de las aportaciones de los socios. El capital mínimo al 31 de diciembre de 2014 fijado en los Estatutos es de 10.000.000 de euros, durante el ejercicio 2014 se ha ampliado de los 5.000.000 de euros del 2013 por la entrada en vigor de la Ley 14/2013, la Sociedad ya tenía el capital mínimo desembolsado en el momento de su modificación.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el aumento del capital social mínimo se ha depositado en el registro mercantil a la espera de que sea inscrito.

El capital podrá ser aumentado por el Consejo de Administración mediante la creación de nuevas cuotas sociales que habrán de quedar suscritas en su totalidad y desembolsadas en un 25% como mínimo en el momento de su creación. Asimismo, el capital social podrá ser reducido por el reembolso y extinción de cuotas sociales, previo acuerdo del Consejo de Administración u órgano delegado.

De conformidad con la Ley 1/1994, junto a los socios partícipes, a cuyo favor se han prestado garantías, podrán existir socios protectores cuya participación en el capital social, directa o indirectamente, no excederá del 50% de la cifra mínima fijada en los Estatutos. No obstante, no se computarán en ese porcentaje las participaciones de Administraciones Públicas, organismos autónomos y demás entidades de derecho público, sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por los anteriores, o entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social está representado por cuotas de 10 euros cada una, siendo su composición y desembolso pendiente como sigue:

	NÚMERO DE CUOTAS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL NO DESEMBOLSADO
Socios protectores	456.163	4.561.630	4.350.693	210.937
Socios partícipes	931.334	9.313.340	8.549.393	763.947
	<b>1.387.497</b>	<b>13.874.970</b>	<b>12.900.087</b>	<b>974.883</b>

El detalle a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	NÚMERO DE CUOTAS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL NO DESEMBOLSADO
Socios protectores	454,963	4,549,630	4,338,693	210,937
Socios partícipes	901,217	9,012,170	8,247,342	764,828
	<b>1,356,180</b>	<b>13,561,800</b>	<b>12,586,035</b>	<b>975,765</b>

B. De acuerdo con la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca, la cifra reconocida en el epígrafe capital desembolsado, será el mayor de los siguientes:

- El capital social mínimo fijado en los estatutos.
- El importe de los requerimientos mínimos de recursos propios calculados conforme a la normativa de solvencia aplicable a estas sociedades que no esté cubierto con otros elementos computables como recursos propios.

El importe de las aportaciones al capital social que no se puedan registrar como patrimonio neto se reconocerá en la partida del pasivo “Capital reembolsable a la vista”.

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Capital desembolsado incluido en el epígrafe “Capital reembolsable a la vista” de pasivo	2.900.087	7.586.035
Capital desembolsado incluido en el epígrafe “Capital desembolsado” de fondos propios	10.000.000	5.000.000
	<b>12.900.087</b>	<b>12.586.035</b>

El movimiento en el capital social durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	CAPITAL SUSCRITO		SOCIOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	
	SOCIOS PROTECTORES	SOCIOS PARTICÍPES	SOCIOS PROTECTORES	SOCIOS PARTICÍPES
Saldos al 31.12.13	4.549.630	9.012.170	210.937	764.828
Altas y ampliaciones	12.000	1.031.260	0	
Bajas y reducciones	0	(730.090)	0	(881)
<b>SALDOS AL 31.12.14</b>	<b>4.561.630</b>	<b>9.313.340</b>	<b>210.937</b>	<b>763.947</b>

El movimiento de capital social durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

	CAPITAL SUSCRITO		SOCIOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	
	SOCIOS PROTECTORES	SOCIOS PARTICÍPES	SOCIOS PROTECTORES	SOCIOS PARTICÍPES
Saldos al 31.12.12	4,549,630	8,190,920	210,937	766,299
Altas y ampliaciones	0	1,090,940	0	
Bajas y reducciones	0	(269,690)	0	(1,471)
<b>SALDOS AL 31.12.13</b>	<b>4,549,630</b>	<b>9,012,170</b>	<b>210,937</b>	<b>764,828</b>

Al 31 de diciembre de 2014 los socios protectores son los siguientes:

	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PENDIENTE DE DESEMBOLSO	TOTAL
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	2.622.024	6	2.622.030
Banco Mare Nostrum	950.981	9	950.990
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca, Ibiza y Formentera	37.563	112.677	150.240
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	150.000	0	150.000
Banca March	106.060	0	106.060
Banco Sabadell	88.738	2	88.740
Cajamar	86.010	0	86.010
Bankia	142.460	0	142.460
Banco Popular	42.071	12.019	54.090
Otros	124.786	86.224	211.010
	<b>4.350.693</b>	<b>210.937</b>	<b>4.561.630</b>

Al 31 de diciembre de 2013 los socios protectores eran los siguientes:

	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PENDIENTE DE DESEMBOLSO	TOTAL
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	2,622,024	6	2,622,030
Banco Mare Nostrum	950,981	9	950,990
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca, Ibiza y Formentera	37,563	112,677	150,240
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	150,000	0	150,000
Banca March	106,060	0	106,060
Banco Sabadell	88,738	2	88,740
Cajamar	86,010	0	86,010
Bankia	142,460	0	142,460
Banco Popular	42,071	12,019	54,090
Otros	112,786	86,224	199,010
	<b>4,338,693</b>	<b>210,937</b>	<b>4,549,630</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el desglose de los socios partícipes es el siguiente:

	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PENDIENTE DE DESEMBOLSO	CAPITAL SUSCRITO
Socios avalados en mora	1.028.008	32	1.028.040
Socios dudosos	418.791	49	418.840
Restantes socios avalados	5.253.223	2.027	5.255.250
Socios no avalados	1.849.371	761.839	2.611.210
	<b>8.549.393</b>	<b>763.947</b>	<b>9.313.340</b>

Al 31 de diciembre de 2013 el desglose de los socios partícipes es el siguiente:

	CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PENDIENTE DE DESEMBOLSO	CAPITAL SUSCRITO
Socios avalados en mora	1,349,360	540	1,349,900
Socios dudosos	465,936	774	466,710
Restantes socios avalados	5,251,894	1,036	5,252,930
Socios no avalados	1,180,152	762,478	1,942,630
	<b>8,247,342</b>	<b>764,828</b>	<b>9,012,170</b>

- C. De acuerdo con el artículo 52 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo y los estatutos de la Sociedad, ésta detraerá como mínimo un 50% de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva sólo podrá disponerse, en su caso, para cubrir el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del indicado nivel. Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014 no se ha producido movimiento alguno en la reserva legal.
- D. Según el Real Decreto 2345/1996, desarrollado en la Circular 05/2008 de Banco de España, a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las Sociedades de Garantía Recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:
- El capital social suscrito y desembolsado.
  - Las reservas efectivas y expresas.
  - Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España.
  - El fondo de provisiones técnicas, salvo en la parte que corresponda a las provisiones dotadas con carácter específico.
  - Menos, los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales.

La Circular 05/2008 establece los requerimientos de recursos propios computables mínimos, como la suma de:

- Por riesgo de crédito de sus operaciones: el 8% del riesgo vivo de las garantías crediticias que concedan y el 4% del de los restantes. Los activos y el riesgo vivo de los avales se valoran netos de sus provisiones específicas, y aquellos que se beneficien de contratos de reafianzamiento, gozan de un factor de reducción.
- Por riesgo operacional de sus operaciones: el 15% sobre la media de los últimos tres años de sus ingresos tanto de explotación como financieros.
- Los necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y operacional derivado de compromisos o inversiones no habituales en su actividad.

De acuerdo con esta normativa, los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 25.056.162 euros, cumpliéndose con el requerimiento de

recursos propios mínimos. A 31 de diciembre de 2013 el importe de los recursos propios computables era de 23.814.807 euros.

- E. De acuerdo con los Estatutos, todo socio partícipe podrá exigir el reembolso de las participaciones sociales que le pertenezcan y cuya titularidad no le venga exigida por los Estatutos por razón de una garantía otorgada por la Sociedad y que se mantenga en vigor. En ningún caso, el importe del capital reembolsado podrá exceder del valor real de las participaciones aportadas con el límite de su valor nominal.

Así mismo, los socios que se separen responderán por el importe reembolsado, y durante un plazo de cinco años, de las deudas contraídas por la Sociedad con anterioridad a la fecha de reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas. El importe del capital social suscrito reembolsado durante los últimos cinco años que continúa respondiendo de la actividad asciende a 1.433.074 euros a fecha de cierre, siendo de 1.837.262 euros al 31 de diciembre de 2013.

## 12. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

El desglose del total del fondo de provisiones técnicas es como sigue:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
FPT, COBERTURA DEL CONJUNTO DE LAS OPERACIONES	433.249	433.249
FPT, APORTACIONES DE TERCEROS	11.778.434	10.857.730
<b>FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS NETO</b>	<b>12.211.683</b>	<b>11.290.979</b>

### A. Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones:

Es el importe del fondo de provisiones técnicas que se destine a cubrir el riesgo de crédito del conjunto de operaciones de acuerdo con lo señalado en el artículo 3.2 del R. D 2345/1996 sobre normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca.

Su importe debe de ser como mínimo el 1% del total del riesgo vivo por avales y garantías otorgadas, valores representativos de la deuda y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro, exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las Administraciones Públicas de los países de la Unión Europea, Organismos Autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, el importe de los riesgos garantizados por las Administraciones Públicas, el importe de los riesgos derivados de valores emitidos por los Estados

miembros de la Unión Europea, los riesgos asegurados por organismos o empresas públicas en la parte cubierta, y los riesgos garantizados con depósitos dinerarios.

- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

El movimiento anual de este fondo de provisiones para la cobertura del conjunto de operaciones ha sido:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
SALDO INICIO DEL EJERCICIO	433.249	443.346
DOTACIÓN/ (UTILIZACIÓN) DEL FONDO	0	(10.097)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>433.249</b>	<b>433.249</b>

El gasto reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias como “Dotación al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones” estaría compuesto por la dotación anual al fondo de provisiones técnicas para el conjunto de las operaciones y por el coste anual del reafianzamiento de CERSA (nota 10), para el ejercicio 2014 no hay movimiento en ninguno de los dos conceptos:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
COSTE COBERTURA REAFIANZAMIENTO CERSA	0	76.717
DOTACIÓN/ (UTILIZACIÓN) DEL FPT. COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES	0	(10.097)
<b>GASTO REFLEJADO EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>66.621,47</b>

## B. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros:

El total de las aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas durante el ejercicio ha sido de 1.541.984 euros, habiendo sido de 2.769.472 euros durante el ejercicio 2013.

El detalle y movimiento del fondo de provisiones técnicas del ejercicio 2014 ha sido:

	COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES	APORTACIONES DE TERCEROS	TOTAL FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS
Saldo a 31 de diciembre de 2013	433.249	10.857.730	11.290.979
Dotación/ (utilización) fondo, cobertura del conjunto de operaciones			
Utilización del fondo de provisiones técnicas		(621.280)	(621.280)
Aportaciones al fondo de provisiones técnicas		1.541.984	1.541.984
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>433.249</b>	<b>11.778.434</b>	<b>12.211.683</b>

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha generado un beneficio ordinario antes de provisiones y correcciones de valor por deterioro de 250.390 euros, que se ha destinado íntegramente a minorar el importe de la utilización de las aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas. El importe generado en el ejercicio 2013 por el mismo concepto fue de 257.582 euros.

El detalle y movimiento del fondo de provisiones técnicas del ejercicio anterior fue:

	COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES	APORTACIONES DE TERCEROS	TOTAL FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS
Saldo a 31 de diciembre de 2012	443.346	9.466.476	9.909.822
Dotación/ (utilización) fondo, cobertura del conjunto de operaciones	(10.097)		(10.097)
Utilización del fondo de provisiones técnicas		(1.378.218)	(1.378.218)
Aportaciones al fondo de provisiones técnicas		2.769.472	2.769.472
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>433.249</b>	<b>10.857.730</b>	<b>11.290.979</b>

A efectos de la Ley 14/2013 de apoyo a emprendedores y a su internacionalización, ISBA SGR cumple con los recursos propios computables, formados en parte por el fondo de provisiones técnicas, ver nota (G) de normas de registro y valoración.

## 13. PROVISIONES POR AVALES Y GARANTÍAS

A efectos de presentación de las cuentas anuales y en el epígrafe de balance de “Provisiones” se deben presentar las cifras de la provisión específica dotada por la Sociedad por los saldos de avales y garantías dudosos y la parte del epígrafe de “pasivo por avales y garantías” considerada como dudosa, sin que esta última partida tenga un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Provisiones	3.923.079	4.687.075
Pasivo por avales y garantías, parte dudosa (nota 14)	1.702.433	2.016.852
	<b>5.625.512</b>	<b>6.703.926</b>

La provisión por avales y garantías corresponde a la provisión específica realizada por la Sociedad por saldos de avales y garantías dudosos. El movimiento de la provisión durante el ejercicio 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Saldo al inicio del ejercicio	4.687.075	4.943.713
Dotaciones / (aplicación) de provisión	(763.996)	(256.638)
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>3.923.079</b>	<b>4.687.075</b>

# 14. “DEUDORES POR GARANTÍAS” Y “PASIVO POR AVALES Y GARANTÍAS”

El importe de deudores por avales y garantías es igual al valor actual de las comisiones futuras, se clasifican en:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Deudores por avales y garantías clasificados normales:	3.870.040	3.780.928
Deudores por avales y garantías clasificados dudosos:	1.947.642	2.302.401
	<b>5.817.682</b>	<b>6.083.329</b>

El importe de los pasivos por avales y garantías es igual al valor actual inicial de las comisiones actualizadas minorado por la imputación a resultados del ejercicio.

El total de los pasivos por avales y garantías se distribuye en el balance por su parte dudosa al epígrafe de provisiones (ver nota 13) y por la parte no dudosas al epígrafe de pasivos por avales y garantías.

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Pasivo por avales y garantías	4.265.176	4.121.905
Parte en provisiones	1.702.433	2.016.852
<b>TOTAL</b>	<b>5.967.608</b>	<b>6.138.757</b>

El detalle de los pasivos por avales y garantías es el siguiente:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Pasivos por avales y garantías financieros	5.738.165	5.875.041
Pasivos por avales y garantías resto	229.443	263.716
<b>TOTAL PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS</b>	<b>5.967.608</b>	<b>6.138.757</b>
<b>PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS, FINANCIEROS</b>		
No dudosos	4.014.884	3.888.145
Dudosos	1.723.281	1.986.896
	<b>5.738.165</b>	<b>5.875.041</b>
<b>PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS, RESTO</b>		
No dudosos	201.110	209.758
Dudosos	28.333	53.958
	<b>229.443</b>	<b>263.716</b>

# 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTA A PAGAR

La composición de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance es como sigue:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Administraciones Públicas	88.328	85.033
Acreedores diversos	1.491.284	795.696
Provisiones fondos hipoteca	47.615	31.706
Socios acreedores por devolución capital	1.067	802
Remuneraciones pendientes de pago	34.977	26.391
	<b>1.663.270</b>	<b>939.627</b>

La partida de acreedores diversos incluye entre otros la última cuota por el pago aplazado de la compra de las oficinas centrales de ISBA, saldos de acreedores de servicios exteriores y las bonificaciones al coste de aval y al tipo de interés cobradas al cierre del ejercicio y devueltas a los socios a principios del ejercicio 2015.

Los saldos acreedores con Administraciones públicas son los siguientes:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Por IVA.	1.092	1.725
Retenciones	64.165	59.262
Seguridad Social	23.071	24.046
	<b>88.328</b>	<b>85.033</b>

# 16. DEUDAS

La composición de las deudas del balance de situación es como sigue:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Sociedades de reafianzamiento acreedoras (CERSA y CAIB)	1.072.260	1.080.990
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	6.712
Otras deudas a largo plazo	113.938	253.811
	<b>1.186.198</b>	<b>1.341.513</b>

La partida “Sociedades de reafianzamiento acreedoras” recoge los saldos a pagar a sociedades de reafianzamiento por 1.072.260 euros. En el ejercicio 2013 eran de 76.717 por el coste del reafianzamiento y de 1.004.273 euros por deudas a largo plazo. Este saldo está compuesto principalmente por operaciones fallidas en las que ISBA ha ejecutado garantías hipotecarias adjudicándoseles, estos importes serán devueltos cuando los bienes adjudicados se vendan.

El importe de los recobros de operaciones clasificadas como fallidas durante el ejercicio 2014 ha sido de 343.178 euros y en el ejercicio anterior 385.040 euros.

El epígrafe de otras deudas a largo plazo incluye el importe que ISBA ha provisionado durante el ejercicio, 51.011 euros en el 2014 y 26.914 euros en el 2013, en virtud del contrato de alquiler renegociado de las oficinas centrales, que será exigible si ISBA no ejecuta la opción de compra reflejada en dicho contrato. También incluye 36.010 euros de subvenciones al tipo de interés que serán devueltas a los socios al vencimiento de dichas operaciones.

# 17. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Dado que la Sociedad centra su marco geográfico de actuación en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, todos los ingresos ordinarios proceden de operaciones realizadas con empresas establecidas en dicho ámbito geográfico.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Ingresos por comisiones	1.467.970	1.431.445
Ingresos por estudio de operaciones	188.622	192.541
	<b>1.656.592</b>	<b>1.623.986</b>

El importe de las comisiones de estudio por las operaciones formalizadas durante el 2014 se ha imputado íntegramente como ingreso del ejercicio en virtud de lo estipulado en la Circular 4/2004 del Banco de España, al igual que en el ejercicio anterior.

## 18. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gasto de personal correspondiente al ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	SALDOS 31/12/2014	SALDOS 31/12/2013
Sueldos, salarios y asimilados	868.364	877.274
Cargas sociales (Seguridad Social)	232.585	233.176
<b>TOTAL</b>	<b>1.100.949</b>	<b>1.110.450</b>

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Dirección General	1	0	1	1
Directores de área	3	1	4	4
Analistas	0	3	3	3
Delegados comerciales	3	4	7	7
Administrativos	0	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

En el ejercicio 2013 la distribución de los empleados fue la siguiente:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Dirección General	1	0	1	1
Directores de área	3	1	4	4
Analistas	0	3	3	3
Delegados comerciales	3	4	7	7
Administrativos	0	10	10	11
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>26</b>

# 19. ARRENDAMIENTOS

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad cambió su sede social pasando a unas oficinas en las que una parte están en régimen de alquiler. Se firmaron inicialmente dos contratos de alquiler con dos opciones de compra, habiéndose ejercido la primera opción de compra en febrero del 2010. Durante el ejercicio 2012 se modificaron los plazos prorrogando el alquiler y la opción de compra hasta noviembre de 2016, también se han reducido las rentas acordadas en concepto de alquiler anual. En tanto en cuanto el ejercicio de la opción es a discreción de la Sociedad no se ha considerado como un pago mínimo no cancelable. Ambos contratos de arrendamientos se han considerado como operativos. El importe total de los pagos futuros mínimos correspondiente a los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	GASTO DE ALQUILER
Hasta un año	131.392
Entre uno y cinco años	135.334
Mas de cinco años	0
	<b>266.726</b>

# 20. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, estando los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal aplicable a estas sociedades, sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden deducirse ciertas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable puede diferir de la base imponible fiscal. Al 31 de diciembre de 2014 el resultado contable coincide con la base imponible fiscal que asciende a cero euros, al igual que en el ejercicio anterior.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2011 (1 de enero de 2010 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Según se estipula en la Ley 1/1994 y en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, las sociedades de garantía recíproca gozan de los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución y aumento o disminución de capital, así como para las operaciones de formalización de garantías con sus socios.
- No se integrarán en la base imponible las subvenciones otorgadas por las Administraciones públicas ni las rentas que se deriven de dichas subvenciones, siempre que unas y otras se destinen al fondo de provisiones técnicas.
- Son deducibles las dotaciones que se efectúen al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria a que se refiere el artículo 9 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca. Las dotaciones que excedan las cuantías obligatorias serán deducibles en un 75 por ciento.

En aplicación de la citada normativa, y en el caso de la Sociedad, el Impuesto sobre Sociedades es cero.

## 21. PRO-MEMORIA

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 del riesgo en vigor por avales y garantías otorgados y del riesgo reavalado se muestra en el Anexo I adjunto.

En el riesgo vivo al 31 de diciembre de 2014 se incluyen operaciones de avales financieros dudosos por un importe de 29.492.235 euros y técnicos dudosos por importe de 2.224.157 euros, lo que hace un total de 31.230.519 euros que se estiman dudosas y que se encuentran provisionadas por un importe de 3.923.079 euros (véase nota 13). De las operaciones dudosas un importe de 21.331.980 euros se encuentra cubierto por los contratos de reafianzamiento firmados con CERSA y con la CAIB.

A cierre del ejercicio 2013 el importe de avales financieros dudosos era de 33.470.290 euros y técnicos dudosos por importe de 2.408.333 euros, lo que hacían un total de 35.878.623 euros que se estimaban dudosas y que se encontraban provisionadas por un importe de 4.687.075 euros. De las operaciones dudosas, un importe de 24.215.339 euros estaban cubiertas por los contratos de reafianzamiento firmados con CERSA y con la CAIB.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre del 2013, la Sociedad no tiene riesgos con una sola entidad o grupo económico que exceda del 10% de sus recursos propios computables, al igual que en el ejercicio anterior.

## 22. REMUNERACIONES, SALDOS Y AVALES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2014 los miembros del Consejo de Administración han devengado remuneraciones en concepto de dietas de asistencia por importe de 7.688 euros. En el ejercicio 2013 el Consejo de Administración recibió 6.083 euros por el mismo concepto.

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad ascienden a 38.016 euros en concepto de dietas, en el ejercicio anterior fueron de 36.749. Se considera alta dirección a los miembros de la Comisión Ejecutiva.

La Sociedad tiene concedidos avales a empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2014 por un importe de 2.771.830 euros correspondientes a 95 operaciones avaladas, en las mismas condiciones que el resto de los socios. El importe de las operaciones concedidas a miembros del Consejo de Administración a fecha 31 de diciembre de 2013 era de 2.119.872 euros correspondientes a 12 operaciones avaladas, en las mismas condiciones que el resto de los socios.

Ninguno de los Administradores ha comunicado que tengan situaciones de conflicto de interés con la Sociedad.

## 23. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría devengados durante el ejercicio 2014 ascienden a un importe de 29.832 euros (IVA incluido). Los honorarios de auditoría del ejercicio anterior ascendieron a 29.832 euros (IVA incluido).

## 24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014.

## 25. AUTOCARTERA

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2013 ninguna operación relacionada con acciones propias.

## 26. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A TERCEROS

La Sociedad ha realizado pagos a terceros durante el ejercicio 2014, siendo el periodo medio de pago de 15 días.

## 27. HECHOS POSTERIORES

El acuerdo adoptado en la Junta General celebrada el 26 de mayo de 2014, relativo a la modificación del artículo 6 de los estatutos sociales con la finalidad de aumentar el capital de la Sociedad en 5.000.000 euros y dejando el capital mínimo en 10.000.000 euros, ha quedado inscrito en el Registro Mercantil en fecha posterior al cierre del ejercicio 2014.

# ANEXO I

Detalle y Movimiento durante el ejercicio 2014 de las Cuentas de Orden (Expresado en miles de euros)

	RIESGO EN VIGOR POR AVALES Y GARANTÍAS OTORGADOS				IMPORTES REAFIANZADOS AL 31/12/2014
	SALDOS 31/12/2013	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/2014	
<b>AVALES FINANCIEROS</b>					
Financieros ante entidades de crédito	143.420	26.819	(38.268)	131.971	96.260
Financieros ante otras entidades	2.170	1.318	(538)	2.950	1429
<b>TOTAL AVALES FINANCIEROS</b>	<b>145.590</b>	<b>28.137</b>	<b>(38.806)</b>	<b>134.921</b>	<b>97.689</b>
<b>AVALES NO FINANCIEROS</b>					
Fianzas	9.784	3.085	(3.672)	9.197	27
Avales ante la Administración	9.873	212	(1.054)	9.031	395
Avales ante compradores de vivienda	0	0	0	0	0
Otros avales no financieros	776	9	0	785	74
<b>TOTAL AVALES NO FINANCIEROS</b>	<b>20.433</b>	<b>3.306</b>	<b>(4.726)</b>	<b>19.013</b>	<b>496</b>
<b>TOTAL AVALES</b>	<b>166.023</b>	<b>31.443</b>	<b>(43.532)</b>	<b>153.934</b>	<b>98.185</b>
Riesgo disponible en líneas de fianzas	0			0	0
<b>TOTAL RIESGO POR AVALES Y GARANTÍAS</b>	<b>166.023</b>			<b>153.934</b>	<b>98.185</b>

# INFORME DE GESTIÓN 2014



Con la misma premisa que desde su fundación mantiene la actividad de ISBA SGR, la de ser un elemento dinamizador de la economía balear ayudando a conseguir financiación a las PYMES, emprendedores y autónomos, se finaliza otro ejercicio donde las cifras más significativas de la sociedad denotan una ligera mejoría en la mayor parte de las magnitudes.

Las condiciones de mercado sobre todo a partir de mediados del ejercicio han sufrido cambios considerables, debido a la fluidez de la liquidez de las Entidades de Crédito. Estos cambios han posibilitado que ISBA, SGR mejore sustancialmente las condiciones de los convenios mantenidos con las Entidades de Crédito.

Las PYMES, emprendedores y autónomos de nuestras islas encuentran en nosotros el apoyo que les permite iniciarse, crecer o reestructurarse; mientras que las entidades financieras ven en ISBA SGR un valor seguro que apuntala cualquier operación financiera.

Si nos comparamos dentro de nuestro sector, ISBA SGR se mantiene con unas tasas de actividad en la concesión de avales y una penetración en el mercado de las más altas a nivel nacional. Los emprendedores son, quizás, nuestro logro más importante como sociedad de garantía recíproca, ya que durante el presente ejercicio hemos aprobado un 14% más de riesgo asociado a esta tipología que en el 2013.

Los datos más representativos de nuestra actividad en el presente ejercicio han sido:

- El importe total de operaciones formalizadas ha sido de 34,3 millones de euros, lo que supone un 3% menos que en el ejercicio anterior, situándonos por encima de la media nacional del sector.
- En consecuencia del anterior dato nuestro riesgo vivo al cierre del ejercicio también se ha visto disminuido en la misma proporción, situándonos en 154 millones frente a los 166 del ejercicio anterior, un decremento del 7%. Si bien el decremento en el riesgo vivo viene en su mayor parte por la cancelación a su vencimiento de operaciones formalizadas en época de auge económico.
- Aunque la formalización de avales ha sido menor este año, un 3%, tenemos que destacar que tanto el número de operaciones presentadas como el de aprobadas ha sido mayor durante el 2014 en un 2% y 9% respectivamente.
- En el capítulo de ayuda a los emprendedores para la creación de nuevas empresas se han formalizado un total de 9 millones para este colectivo, en línea con el ejercicio anterior, que ha significado la creación de 115 nuevas empresas y de 482 nuevos puestos de trabajo.
- Se constata el cambio en la tendencia de las empresas observado en el ejercicio anterior en cuanto al destino de la operación, siendo un 69% dedicado a inversión frente al 19% dedicada al circulante.

Las cifras económicas de ISBA SGR para el presente ejercicio se mantienen en la senda de fortalecimiento, gracias a nuestro principal Socio Protector la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y que se resumen en:

- Nuestro coeficiente de solvencia pasa del 19,47% del 2013 al 21,85% del 2014, siendo el mínimo legal establecido por el Banco de España del 8%, y con un superávit de recursos propios computables de 16 millones de euros, un 13% más que en el ejercicio anterior.
- El coeficiente de liquidez se ha incrementado también en un 14% con respecto al ejercicio anterior, gracias a los mecanismos de reafianzamiento y de aportaciones al fondo de provisiones técnicas que tenemos con la CAIB.

- ISBA SGR ha aportado, como resultado de su actividad, 250 mil euros al fondo de provisiones técnicas frente a los 257 mil euros del ejercicio anterior, habiendo conseguido una mejora en el resultado operativo de un 31%.
- La tasa de morosidad pagada de ISBA SGR se ha situado en un 9.66% frente al 10.31% del pasado ejercicio, un descenso del 6%.

ISBA, SGR no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2014, ni ha realizado operativa con productos financieros derivados diferentes de los que se detallan en la memoria adjunta.

## PERPECTIVAS PARA EL AÑO 2015

Las líneas básicas de financiación se mantendrán en el presente ejercicio, creándose nuevas líneas o adaptando aquellas que sean necesarias para seguir cumpliendo con nuestro objetivo de ayuda a la PYMES.

En estas líneas del ejercicio 2015 seguiremos contando con la colaboración del Gobierno de las Islas Baleares, que hacen que la financiación sea menos costosa para nuestros socios partícipes.

- Líneas de inversión: emprendedores, inversión en PYMES, internacionalización, economía social, microcréditos para autónomos, pequeño y mediano comercio.
- Líneas de circulante: liquidez y reestructuración financiera.
- Líneas de avales técnicos.

Al inicio de este ejercicio 2015, se ha producido un fuerte incremento del volumen de operaciones concedidas y formalizadas, sin duda fruto de un crecimiento de la demanda crediticia amparado en las buenas perspectivas económicas que se esperan de la temporada 2015. Las necesidades de inversión centradas básicamente en el sector turístico para reformas, mejoras y ampliaciones de negocio, hacen que el porcentaje de operaciones de inversión sigan creciendo.

# INFORME DE AUDITORÍA 2014





Ernst & Young, S.L.  
Urbanización Can Granada  
Camí dels Reis, 308 Torre A  
07010 Palma de Mallorca

Tel.: 971 213 232  
Fax: 971 718 748  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los socios de ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES (CONTINUACIÓN)

A los socios de ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca:

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



Miembro ejerciente:  
**ERNST & YOUNG, S.L.**

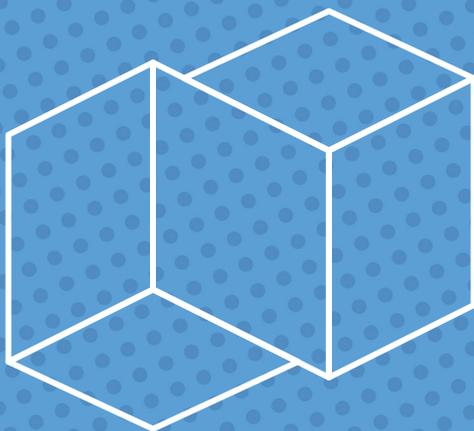
ño 2015 Nº 13/15/00113  
ELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar

26 de marzo de 2015



[isbasgr.es](http://isbasgr.es)

 [@ISBA\\_SGR](https://twitter.com/ISBA_SGR)